

GRUPO DE DESARROLLO RURAL SUBBÉTICA CORDOBESA

C/ Aradillo, 4, 2^a

14940 Cabra (Córdoba)

Tel.: 957 529 271

Fax.: 957 525 917

www.gruposubbetica.com

gdrsubbetica@telefonica.net

**Estudio diagnóstico de la situación de la mujer
en la comarca de la Subbética Cordobesa**

Edita: Grupo de desarrollo rural Subbética

Diseño y maquetación: Activa Congress

Dep. Legal:

Estudio diagnóstico
de la situación de **la mujer**
en la **subbética** y sus sinergias
en relación con el **desarrollo rural**

Índice

1. Introducción.	7
2. Antecedentes.	9
2.1. Antecedentes de la comarca.	9
2.2. Evolución laboral de la mujer en la comarca.	16
2.3. El GDR.	17
3. Diagnóstico.	18
3.1. Análisis de Indicadores.	18
3.1.1. Situación demográfica.	18
3.1.1.1. Tamaño y distribución de la población.	18
3.1.1.2. Perfil de la población.	19
3.1.1.3. Tasa de natalidad.	21
3.1.1.4. Crecimiento vegetativo.	22
3.1.1.5. Perfil de la inmigración.	22
3.1.2. Capital social y humano.	23
3.1.2.1. Nivel formativo.	23
3.1.2.2. Tasa de analfabetismo.	24
3.1.2.3. Asociacionismo.	24
3.1.3. Mercado de trabajo.	25
3.1.3.1. Tasa de paro por sexo.	25
3.1.3.2. Paro registrado por sexo.	26
3.1.3.3. Paro femenino registrado por grupos de edad.	27
3.1.3.4. Tasa de dependencia.	27
3.1.3.5. Tipo de inactividad de la población femenina.	28
3.1.3.6. Sectores de ocupación de la mujer en la comarca.	29
3.1.3.7. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo.	30
3.1.3.8. Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo.	30
3.1.4. Recursos y servicios a la comunidad.	31
3.1.4.1. Recursos en atención primaria.	31
3.1.4.2. Recursos en atención especializada.	31
3.1.4.3. Centros educativos de la Subbética.	32

Índice

3.1.4.4.	Infraestructura en materia de género.	33
3.1.4.5.	Profesionales en materia de género.	34
3.1.4.6.	Actuaciones protegidas de vivienda y suelo.	36
3.1.5.	Entorno sociocultural y político.	36
3.1.5.1.	Número de hijos por hogar.	36
3.1.5.2.	Número de generaciones por hogar.	37
3.1.5.3.	Participación de la mujer en la vida política.	37
3.1.5.4.	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	38
3.2.	Análisis de Encuestas.	39
3.2.1.	Introducción.	39
3.2.2.	Situación laboral.	40
3.2.2.1.	Trabajadoras.	40
3.2.2.2.	Desempleadas.	44
3.2.2.3.	Amas de casa.	45
3.2.3.	Otras cualificaciones.	46
3.2.3.1.	Carné de conducir.	46
3.2.3.2.	TIC.	48
3.2.4.	Ámbito doméstico.	52
3.2.4.1.	Reparto de tareas domésticas.	52
3.2.4.2.	Cuidado de hijos menores y de hijos dependientes.	52
3.2.4.3.	Cuidado de personas mayores dependientes.	53
3.2.4.4.	Colaboración de los hijos mayores de 12 años en las tareas domésticas.	54
3.2.5.	Análisis de opiniones.	56
3.2.5.1.	Opiniones sobre la dificultad que tiene la mujer rural para incorporarse al mercado laboral.	56
3.2.5.2.	Valoración del grado de desigualdad entre hombres y mujeres en el medio rural en los distintos ámbitos de estudio.	58
4.	Matriz DAFO y Conclusiones.	60
5.	Líneas de Actuación.	66
	Anexo de Tablas.	70

Estudio diagnóstico
de la situación de **la mujer**
en la **subbética**
y sus sinergias
en relación con el **desarrollo rural**

1. Introducción.

Con el objetivo de detectar las necesidades reales de la mujer en la comarca de la Subbética Cordobesa, el Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética ha elaborado un diagnóstico de la misma. En el presente documento, se recogen las aportaciones de los distintos entes, tanto públicos como privados, particulares y colectivos, pues entendemos que son ellos los verdaderos protagonistas de la acción y a su vez destinatarios de su finalidad.

Este estudio nos va a llevar a conocer la situación de la mujer en la Subbética, su formación, su situación social y laboral, y sus necesidades, aspectos que nos ayudarán a diseñar proyectos que suplan los déficits y limitaciones que se presentan en el entorno rural de la comarca de la Subbética Cordobesa.

Los objetivos de la elaboración de dicho diagnóstico, son los siguientes:

A corto plazo:

- ♀ Conocer los problemas que afectan a la mujer en el territorio, según tramos de edad y formación.
- ♀ Conocer la implantación de la perspectiva de género en los proyectos de la comarca.
- ♀ Conocer si las acciones en materia de género que se han realizado, están reduciendo los desequilibrios entre hombres y mujeres.
- ♀ Implantar un sistema simple de indicadores de género que muestren la situación de hombres y mujeres y los cambios que se aprecien con la implantación de la perspectiva de género.

A largo plazo:

- ♀ Disponer de información sobre los avances obtenidos y la posibilidad de exportar estas líneas de actuación a otros territorios.
- ♀ Propiciar intercambios de experiencias positivas entre mujeres de distintos territorios en los que participen tanto mujeres como técnicos de género, con la finalidad de intercambiar información sobre diferentes temáticas.
- ♀ Colaborar en el desarrollo de planes de igualdad en el terreno local, aprovechando la infraestructura que proporcionan las asociaciones de mujeres en sus distintas vertientes, que persigan:
 - ▶ Diseñar acciones que mitiguen los problemas de la mujer en el territorio.
 - ▶ Asignar la responsabilidad de las acciones que se desarrollen en el territorio.
 - ▶ Evaluar los resultados obtenidos con estas acciones.
 - ▶ Propiciar el aumento de la presencia de la mujer en asociaciones e instituciones, tanto públicas como privadas, mediante criterios de paridad.

2. Antecedentes.

2.1. La comarca de la Subbética.

Aspectos generales.

La comarca de la Subbética Cordobesa, está situada en el centro geográfico de Andalucía, en la zona meridional de la provincia de Córdoba y ocupa una extensión superficial de 1.597 km², lo que supone el 11,6% de la superficie provincial, y el 1,82% del territorio andaluz. Limita geográficamente con los términos municipales de Baena y Nueva Carteya por el norte, con la provincia de Jaén por el este, con la provincia de Málaga por el sur y con los términos municipales de Montilla, Aguilar de la Frontera y Monturque por el oeste.

Está integrada por catorce municipios que son: Almedinilla, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros.

Clima

En la Subbética se da el clima mediterráneo continental de influencia atlántica, con precipitaciones irregulares en invierno y muy escasas en verano. Las temperaturas medias oscilan entre los 29,5° del verano y los 9° del invierno.

Hidrología.

Por el interior de la comarca discurren abundantes afluentes y subafluentes de los ríos Genil, que fluye por el límite sur de la comarca, y Guadajoz, al norte de la Subbética, dejando a la comarca entre ambas corrientes fluviales. El soporte calizo y el clima mediterráneo determinan la hidrología del lugar, caracterizada por cursos fluviales permanentes, la irregularidad de todos ellos y la estrecha relación de los recorridos superficial y subterráneo de las aguas. Debido a la permeabilidad de las rocas calizas, muchas aguas discurren subterráneamente, aflorando en forma de manantiales y fuentes. Hay que destacar la presencia de tres embalses: el embalse de Malpasillo, el de Vado Mojón y el embalse de Iznájar, denominado “Lago de Andalucía” debido a sus proporciones.

Espacios Naturales. Flora y Fauna.

La Subbética goza de un patrimonio natural muy rico. Cuenta con varios espacios naturales protegidos como son el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, el Monumento Natural Cueva de los Murciélagos, las Reservas Naturales Laguna Amarga, Laguna de los Jarales y Laguna del Conde o Salobral y el Paraje Natural Embalse de Malpasillo.

La naturaleza caliza de las Sierras Subbéticas, con gran representación de formaciones kársticas, su riqueza faunística y florística, contando con un número apreciable de especies endémicas, su gran interés paisajístico, así como su importante patrimonio cultural, llevaron a la declaración de una zona de la comarca como Parque Natural en 1988. Además, en 2006, la UNESCO reconoció el Parque Natural Sierras Subbéticas como Geoparque de España, reafirmando así la existencia de un importante patrimonio geológico. Por otro lado, la riqueza de su avifauna ha llevado a considerar al Parque Natural como Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPAS) y además está considerado por la Comunidad Europea como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Respecto a la vegetación, hay que considerar en primer lugar que la extensión del cultivo del olivar ha restringido las formaciones naturales a aquellos lugares donde la altitud, las elevadas pendientes o la litología impiden el cultivo, fundamentalmente en zonas de sierra. Se conservan buenas zonas forestales, características del monte mediterráneo, destacando los encinares, que son los más extendidos y los quejigales, que se localizan en las zonas más húmedas, generalmente en laderas de orientación norte. Junto con estas formaciones forestales son típicos los matorrales mediterráneos con especies como el durillo, la coscoja, el aladierno, la zarzaparrilla, el torvisco y el madroño. También aparecen pinares de reforestación.

Estos bosques presentan una fauna muy rica destacando el azor, el gavián, el águila calzada, la paloma torcaz, el jabalí y el gato montes. En las superficies colonizadas por matorral de coscoja, majuelo, lentisco y retama de color, habitan principalmente conejos, zorros, cernícalo vulgar y primilla y currucas, entre otros.

Las zonas altas de las sierras las ocupan matorrales espinosos y almohadillados, combinados con pastizales. Al ser las zonas de sierra ricas en roquedos y afloramientos calizos, la avifauna más característica son las rapaces destacando: el águila real, el buitre leonado y el halcón peregrino, cuya población es la más numerosa de toda la provincia. También se localizan el roquero solitario, el roquero rojo, el acentor alpino y el cuervo. Entre los mamíferos encontramos la garduña y la cabra montés.

Sólo en el Parque Natural, se han inventariado más de 1.200 taxones florísticos. Se ha constatado la existencia de 29 endemismos, ya sean éstos locales, béticos, ibéricos o norte africanos, 10 de los cuales presentan algún grado de amenaza a su conservación y de ellos, 4 están en peligro de extinción.

Geología y Geomorfología.

Desde el punto de vista geomorfológico se pueden diferenciar dos zonas dentro de la comarca:

- ♀ Zona occidental, enclavada entre los límites norte, oeste y sur de la comarca y el límite oeste del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Esencialmente se corresponde con la zona occidental de la comarca y comprende los términos municipales de Palenciana, Benamejé, Encinas Reales, Lucena y parte de Cabra y Rute. Se caracteriza por un relieve con formas suavemente alomadas, típicamente campiñesas, como corresponde a la erosión producida sobre estos terrenos a lo largo de los tiempos. Este territorio que se eleva por encima de los 300 metros en las cotas más bajas, va ganando suavemente altura en dirección suroeste-noreste, llegando a alcanzar los 700 metros en los límites del Parque Natural. Desde el punto de vista geológico predominan los materiales margosos, aunque pueden encontrarse pequeños enclaves de calizas o areniscas.

El suelo presenta buenas características para los cultivos agrícolas. El olivar de secano ha sido el cultivo tradicional de la zona, imprimiendo su carácter e identidad. En la parte norte y noroeste, dentro de los términos municipales de Lucena y Cabra, se alternan olivares y viñedos, transmitiendo una imagen de ruralidad asociada a la cultura del aceite y del vino.

El cruce de rumbos de las hiladas de olivos da una idea de la dimensión de las propiedades, ya que la no existencia de cercas ni ningún elemento de cerramiento, hace que, a simple vista, no haya otra forma de marcar la estructura parcelaria. Se trata de parcelaciones de mediano tamaño, y con poca presencia de cortijos y haciendas, al haberse concentrado la población en los núcleos urbanos y rurales. La mayoría de las viviendas rurales están en mal estado de conservación, y son utilizadas normalmente, como almacén de aperos de labranza.

♀ Zona oriental, enclavada entre los límites este y sureste de la comarca, incluido también el territorio del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Se corresponde con la mitad oriental de la comarca y comprende los términos municipales de Almedinilla, Fuente-Tójar, Priego de Córdoba, Carcabuey, Iznájar, Luque, Doña Mencía, Zuheros, parte de Cabra y parte de Rute. Esta zona está constituida por un conjunto de macizos y sierras calcáreas, conocidas como Sierras Subbéticas y que integran parte de una unidad orográfica más amplia, las Cordilleras Béticas. Destacan las Sierras Subbéticas como un hito entre las campiñas olivareras que la circundan.

El relieve está marcado por acusadas discontinuidades, con fuertes elevaciones y numerosas depresiones, propias de macizos calizos karstificados bajo condiciones mediterráneas, y con rasgos heredados de un sistema morfogénico periglaciario y nival en sus cumbres.

Se diferencian en estas sierras dos grandes conjuntos:

- ▶ Macizo de Cabra y la Sierra de Jarcas, con formas suaves y redondeadas e importantes planicies expuestas a los procesos kársticos en sus zonas altas.
- ▶ Las Sierras de Horconera, Rute y Gallinera, formadas por apretados pliegues subverticales, relieves abruptos y elevadas pendientes, que determinan un entorno desfavorable a los procesos kársticos, de aspecto aristoso y quebrado. En la Sierra Horconera, el pico Tiñosa alcanza los 1.570 metros de altitud, siendo la montaña más alta de la provincia de Córdoba.

La naturaleza caliza y los procesos de karstificación de gran parte del territorio constituyen factores primordiales para entender sus características paisajísticas y ecológicas, y también la historia de su poblamiento. Entre las formaciones kársticas superficiales más importantes destacan diversos tipos de depresiones (poljés, torcas, dolinas y navas), lapiazes, cañones fluvio-kársticos, simas y estructuras cónicas.

Población.

La población total del territorio supera los 124.000 habitantes, lo cual representa más del 15% de la población de la provincia de Córdoba. Los municipios con mayor número de habitantes son Lucena, que supera los 40.000, Priego de Córdoba, con casi 23.000, Cabra, con más de 21.000 y Rute con más de 10.000 habitantes.

Con menos de 1.000 habitantes se encuentran Fuente-Tójar y Zuheros. Los municipios de Priego de Córdoba e Iznájar destacan por la gran cantidad de aldeas y núcleos diseminados de población. La distribución de la población en la comarca está directamente relacionada con el desarrollo de la economía, las infraestructuras y los servicios. Así, los municipios más dinámicos y con más servicios son los que albergan un mayor número de habitantes. Es de destacar la baja tasa de natalidad, que empuja a la tasa de crecimiento vegetativo a valores globales próximos a cero.

La migración internacional a la comarca ha sido hasta hace muy poco, casi en su totalidad, estacional, siguiendo la temporalidad de las cosechas. Principalmente estaba formada por personas procedentes del continente africano, que acudían a la zona para la recolección de la aceituna y una vez finalizada la recolección, se desplazaban hacia otras comarcas que iniciaban sus cosechas. Actualmente, con la apertura de la Unión Europea hacia los países del Este, y debido a la crisis económica por la que atraviesan éstos, se está produciendo un fenómeno de inmigración de personas procedentes de los mismos a la comarca con una cualificación profesional elevada. Estas personas se están incorporando al mercado laboral, no ya como temporeros y peones, sino como mano de obra especializada; con lo cual el valor añadido al sistema productivo local es mayor.

La articulación de la población y su participación social, da una idea sobre el nivel de implicación de la sociedad en las actividades que en ella se realizan. La comarca cuenta con un importante tejido asociativo, sumando más de 700 asociaciones y colectivos en los 14 municipios, que desarrollan su actividad en los distintos sectores de participación social.

Existen asociaciones culturales, deportivas, ecologistas, juveniles, de mujeres, de vecinos, de salud y solidaridad, de madres y padres de alumnos, cofradías y hermandades, etc. Destaca el desarrollo de asociaciones de mujeres, que trabajan para alcanzar la plena igualdad de la mujer en la sociedad. Las asociaciones juveniles y deportivas se identifican con los jóvenes y sus actividades. Música, tecnologías de la comunicación, deportes, naturaleza y medio ambiente, entre otras, son las inquietudes de este grupo poblacional. También se cuenta con asociaciones de empresarios, que proporcionan información, formación y asesoramiento a sus socios, estando a su vez cohesionadas a través de la Confederación de Empresarios de Córdoba.

Economía.

La economía de la comarca está vertebrada en torno a dos pilares fundamentales; por un lado el cultivo del olivar, la obtención del aceite de oliva y sus actividades auxiliares, y por otro lado el sector industrial de Lucena, basado en la madera y el frío industrial. El sector de la madera cuenta con el apoyo del Centro Tecnológico de la Madera ubicado en Lucena. Estos dos sectores absorben gran parte de la mano de obra de los municipios de la comarca y el sector industrial en particular, contribuye de forma decisiva a desestacionalizar el empleo.

Otros sectores, no hace muchos años importantes, como el caso del textil en Priego de Córdoba, han perdido peso, causado en gran medida por la liberalización de los mercados internacionales, principalmente los asiáticos, que, debido a los bajos precios de los productos, han acaparado casi la totalidad del mercado y han perjudicado la competitividad del sector en la comarca.

Por otro lado, destacan el sector del comercio y la industria agroalimentaria, bastante diversificada en la comarca. Además del sector del aceite de oliva, destacan el del aderezo de aceituna, el de los dulces, anisados y licores, cárnicas, vitivinícolas e industrias lácteas, entre otras. Destacan tres denominaciones de origen en la comarca: dos de aceite de oliva (D.O. Priego de Córdoba y D.O. Baena) y una de vino (D.O. Montilla-Moriles).

El sector turístico es un sector emergente. Se trata de un sector con posibilidades de desarrollo hacia actividades de ocio, alojamiento, hostelería, rutas culturales y turismo activo, complementadas con la promoción de productos agroalimentarios, los productos artesanos y de las tradiciones de la comarca. La comarca de la Subbética posee un destacado atractivo turístico gracias al patrimonio natural y cultural con el que cuenta.

Si tomamos como referencia la localización de las actividades, Lucena abarca casi la mitad de ellas, Cabra y Priego acogen una tercera parte y el resto radican en otros municipios comarcales, lo que refuerza la tesis de que es Lucena el motor económico de la comarca, ayudado por los municipios de Cabra y Priego de Córdoba.

En cuanto a su tipología, las empresas de la comarca revisten en su mayoría la forma de persona física (más de la mitad), aunque poco a poco van tomando peso otras formas jurídicas como las sociedades limitadas. Es de destacar el poco peso de las cooperativas, ya que sólo suponen el 2% del total de empresas, la mayoría de ellas ligadas al cultivo del olivar, pero la importancia de este tipo de empresas radica en el gran número de asociados que tienen, siendo su volumen de socios superior al de cualquier otro tipo de forma jurídica empresarial de la comarca.

Las Asociaciones Sindicales están presentes en todos los municipios, bien a nivel local, o bien a nivel comarcal; apoyando y asesorando en aspectos relacionados con la contratación, derechos de los trabajadores y empresarios, cursos de formación, etc. Asimismo se encuentran implantadas las Agrupaciones Profesionales Agrarias, UPA, ASAJA y COAG. También existen agrupaciones en sectores muy específicos como el textil, en el cual, y ante la difícil situación que atraviesa, la Junta de Andalucía ha apoyado la instalación en la localidad de Priego de Córdoba del Centro de Innovación Tecnológica y Textil, con la finalidad de revitalizar el sector.

La renta familiar disponible por habitante en la comarca ronda los 8.000 euros, si bien es algo mayor en aquellos municipios donde la influencia del sector industrial es mayor (Lucena, Cabra y Priego) y algo menor en el resto de los mismos, consecuencia de los menores salarios percibidos en el sector primario con respecto al secundario y terciario.

Cultura.

La Subbética Cordobesa es una zona privilegiada desde el punto de vista cultural. Se trata de una zona natural de paso entre Andalucía Oriental y Occidental y ha recibido el impacto de muchas y muy variadas formas culturales desde el más remoto pasado. Abundantes recursos naturales, vegetales, animales y minerales, junto a condiciones climáticas favorables han propiciado el asentamiento de grupos humanos desde la Prehistoria. El patrimonio cultural es rico por las diversas aportaciones de diferentes culturas que se establecieron en esta comarca.

El patrimonio arqueológico de la Subbética destaca dentro del contexto andaluz y cordobés por su riqueza y número de yacimientos (aproximadamente 300 yacimientos conocidos), gracias al hecho de haber sido una zona poblada desde los albores del hombre y de haberse dirigido hasta aquí la investigación científica. Destacan numerosos museos locales y asociaciones que velan por la protección y difusión del patrimonio arqueológico. Algunos ejemplos son la Cueva de los Murciélagos, la Villa Romana de Almedinilla y su Museo Arqueológico, los Museos Arqueológicos de Cabra, Priego de Córdoba, Doña Mencía, Fuente Tójar, Lucena y Zuheros.

De la época del barroco, consecuencia de la euforia económica y mercantil del siglo XVIII, los municipios de Lucena, Cabra, Benamejil, Encinas Reales y Palenciana conservan monumentos de gran belleza.

Las manifestaciones culturales más significativas de la comarca están relacionadas íntimamente con las tradiciones. Así la Semana Santa de Lucena, Cabra o Priego tienen un prestigio reconocido y son bienes de interés cultural. En los municipios más pequeños, estas fiestas tienen un gran valor, aunque no están suficientemente divulgadas.

Las ferias reales de las poblaciones, que tienen lugar desde mayo hasta octubre, dan lugar a exposiciones y muestras de artesanía y productos locales, que se están comenzando a valorizar, si bien, hay que perseverar en su divulgación.

También son destacables las ferias gastronómicas, como las “matanzas populares”, ferias del queso, el membrillo, productos hortícolas, etc., en los pequeños municipios, que atraen a gran número de visitantes a estas poblaciones. Destaca la feria del queso en Zuheros, que cada año congrega a expositores de toda España.

2.2. Evolución laboral de la mujer en la comarca.

La Segunda Guerra Mundial supuso un gran cambio en la situación laboral de la mujer, ya que fue entonces cuando se empezó a hablar de la mujer como un elemento productivo. Mientras los hombres peleaban en el frente, la mujer ocupaba su lugar en el sistema económico. Este hecho favoreció el desarrollo económico en los países industrializados.

En los años setenta, en las zonas urbanas principalmente, se produce una caída de la natalidad, entre otras causas ocasionada por un aumento de la incorporación de la mujer al mercado laboral, dedicada principalmente al sector servicios. Por otro lado, en las zonas rurales, la inmensa mayoría de mujeres incorporadas al mercado laboral desarrollaban tareas agrícolas y ganaderas, por lo que han contribuido, en parte, a la transformación de la producción de dicho sector.

En el ámbito rural, la mujer sufría una doble condición de marginalidad: por un lado vivía supeditada a las tradiciones patriarcales y por otro, como trabajadora agrícola en las zonas más abandonadas, soportaba la explotación de las sociedades industriales. Si a esto se le suma la falta de servicios como escuelas y hospitales, queda patente el bajo nivel de vida al que estaba sometida la mujer.

La tasa de empleo femenina en la comarca ha ido creciendo desde la mitad del siglo pasado. Por actividad económica, la mano de obra femenina ha ido emigrando desde el sector agrario a otros como la industria y los servicios. El sector industrial ha ido cobrando importancia, aunque la mujer sigue ocupando los puestos de trabajo menos mecanizados, más manuales y menos cualificados. En el sector servicios es donde la mujer se ha establecido de forma más significativa, ocupando puestos en educación, los servicios sanitarios, el comercio, turismo, hostelería, etc.

Con la llegada de las nuevas tecnologías la mujer ha podido alcanzar trabajos más técnicos y mejor cualificados. Sin embargo, los puestos de responsabilidad en las empresas y las instituciones siguen estando ocupados en su mayoría por hombres.

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres que ocupan puestos de trabajo similares se van reduciendo progresivamente. No obstante, hay otros factores que contribuyen a la desigualdad salarial, como pueden ser las interrupciones que sufre la mujer en su trabajo (por ejemplo por embarazos), la estructura patriarcal, aún en vigor en muchas zonas rurales, que potencia el alejamiento por parte de las mujeres del horario nocturno y la falta de acumulación de horas extras, que supone un incremento notable del salario, e incluso condición sin la cual no se opta a algunos puestos de trabajo.

2.3. El GDR.

Desde su creación, el GDR Subbética ha tenido a la mujer como uno de sus referentes principales, habiendo realizado una serie de actuaciones para maximizar el desarrollo de la mujer de la Subbética. Las actuaciones más notables en esta línea, que merecen una especial mención, son:

- ♀ Año 2000: Incorporación a la Asociación GDR Subbética, como socio y miembro de su Junta Directiva, de la Asociación de Mujeres Rurales de la Subbética Cordobesa, en adelante **ADEMUR-SUBBECOR**, como representante de este colectivo en el seno del Grupo de Desarrollo.
- ♀ Año 2001: **Realización de talleres de animación y sensibilización** para la población femenina de la Subbética. Su objetivo fue fomentar la creación de empleo entre las mujeres, realizándose talleres orientados a incentivar nuevas ideas de negocio y fomentar la participación activa de este colectivo en el desarrollo de la comarca.
- ♀ Año 2003: Tomando como referente las conclusiones de los talleres del año 2001, se planteó una nueva actuación en materia de género, buscando ofrecer el apoyo, información, orientación y asesoramiento a todas aquellas mujeres emprendedoras, que se encontraran con algunas dificultades, creándose así la actuación en materia de género denominada **“Servicio de tutorías a mujeres emprendedoras”**.
- ♀ Año 2004: El primer “Servicio de Tutorías”, del 2003 tuvo una gran aceptación, llegándose a realizar varias de las ideas empresariales, inicialmente propuestas en dichas tutorías. Por eso se llegó a plantear la continuidad del servicio para el 2004, creándose el **segundo Servicio de Tutorías**, aunque éste se subdividió en dos: por una parte formando a emprendedoras con un negocio ya en marcha y, por otra parte, tutorías similares a las del año anterior.
- ♀ Año 2005: Se puso en marcha el **“Programa de Microcréditos”** para fomentar el autoempleo entre las mujeres de la Subbética. El Programa ha consistido básicamente en la conjunción de una subvención de hasta 12.000 euros a fondo perdido y un préstamo bancario/microcrédito con un máximo de 25.000 euros, con la característica fundamental de no necesitar avales de ningún tipo para acceder al mismo.
- ♀ Año 2007: Se llevaron a cabo unas **“Jornadas de Sensibilización para la cultura emprendedora, búsqueda de empleo y de fomento de la participación ciudadana”**, dirigidas a todas las mujeres de la comarca. Se trataron diversos temas, desde el fomento de la cultura emprendedora, apoyo para la búsqueda de empleo, el asociacionismo como medio de participación ciudadana, hasta la difusión y puesta en conocimiento de toda una serie de entidades que existen hoy día para asesorar a la población referente a cualquier necesidad que se le plantee.

3. Diagnóstico.

3.1. Análisis de Indicadores.

3.1.1. Situación demográfica.

3.1.1.1. Tamaño y distribución de la población.

La población total de la Subbética según el Padrón de 2.007 es de 124.252 habitantes, lo que representa el 15,68% de la población de la provincia de Córdoba, que cuenta con 792.182 habitantes, y el 1,54% de la población andaluza, que suma un total de 8.059.461. En todos los ámbitos, la población desagregada por sexos está equilibrada, siendo la población femenina algo más numerosa. En la comarca de la Subbética las mujeres representan el 50,42% de la población y los hombres el 49,58%. En la Tabla 1 se representa el tamaño de la población desagregada por sexos a nivel comarcal, provincial y autonómico.

	Hombres	Mujeres	Total
Subbética	61.603	62.649	124.252
Provincia de Córdoba	389.173	403.009	792.182
Andalucía	3.999.243	4.060.218	8.059.461

Tabla 1. Población por sexo a nivel comarcal, provincial y autonómico. Fuente: Padrón, 2007. Extraído del SIMA.

Como se observa en el gráfico 1, la población de la comarca no está repartida homogéneamente, concentrándose casi el 70% de los habitantes en tres municipios: Luceña, Priego de Córdoba y Cabra, con 40.746, 22.999 y 21.087, respectivamente. Le siguen por tamaño de población Rute con 10.269 habitantes y Doña Mencía con 5.002. El resto de los municipios no llegan a los 5.000 habitantes, siendo los menos poblados Fuente Tójar y Zuheros, con 799 y 812 respectivamente. La población por sexos se encuentra equilibrada por municipios, siendo algo superior el número de mujeres en la mayoría de ellos.

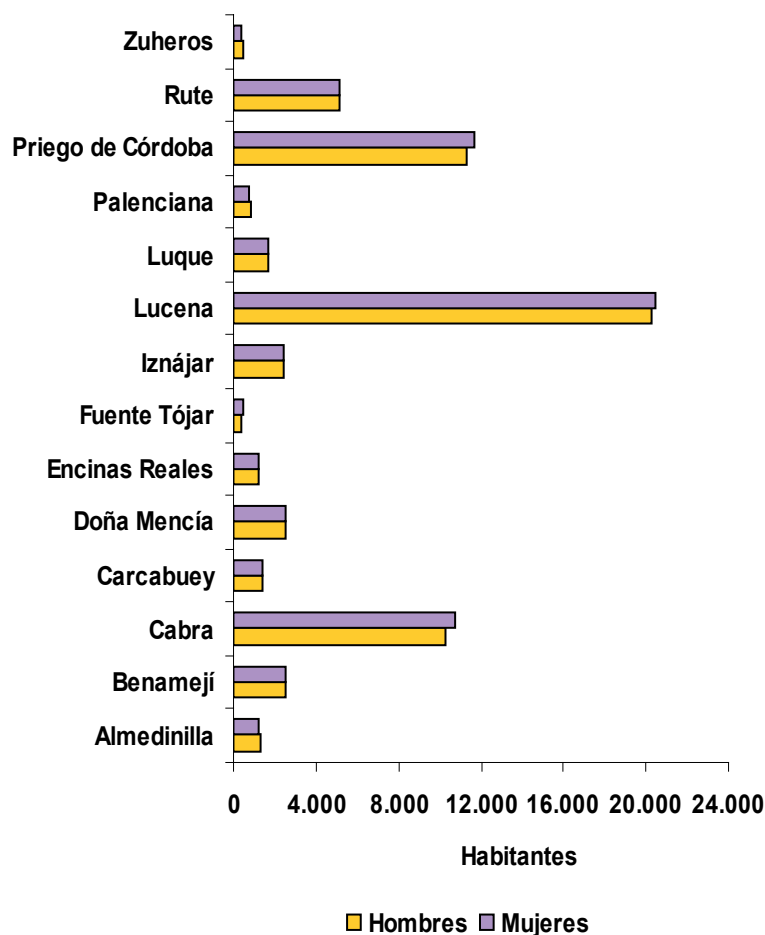


Gráfico 1. Población por sexos en los municipios de la Subbética. Fuente: Tabla I del Anexo de Tablas.

3.1.1.2. Perfil de la población.

La pirámide de población de la comarca nos muestra claramente una población regresiva, cuyas características son una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Este tipo de pirámide es propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, pero aún están presentes sus últimas generaciones. Se trata de una población envejecida con bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y con un crecimiento natural reducido. Muestra una profunda entalladura entre los 50 y 69 años, provocada por la emigración de población hasta la década de los 80. El grupo de 30 a 44 años es bastante numeroso debido al incremento de la natalidad que se produjo en los años 60 y primeros de los 70 del siglo pasado. Por debajo de los 24 años el número es considerablemente inferior, como consecuencia de las bajas tasas de natalidad. En cuanto a la distribución de la población por género, existe un equilibrio, si bien la mujer, consecuencia de su mayor esperanza de vida, tiene un peso algo mayor que el hombre.

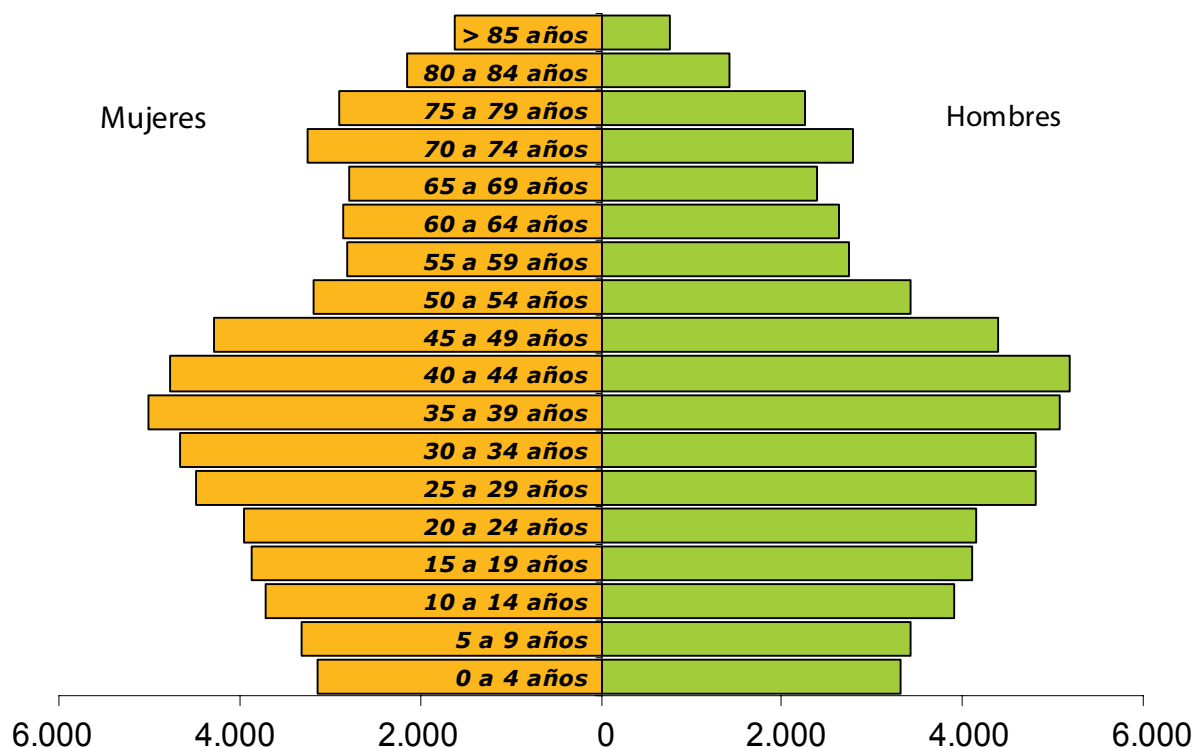


Gráfico 2. Pirámide de población por sexo. Fuente: Tabla II del Anexo de Tablas.

El porcentaje más alto de población femenina joven se localiza en Lucena, donde la tasa de natalidad es la más alta de toda la Subbética, entre otras causas, debido a que es un municipio en expansión industrial, generador de muchos puestos de trabajo, importante para mantener un perfil joven de población.

El perfil poblacional de Lucena, contrasta con el de Zuheros y Fuente Tójar, donde la población es la más envejecida de la comarca. En estos municipios muchos jóvenes se ven obligados a desplazarse por causas formativas o laborales y abandonan el pueblo a edades tempranas. Las posibilidades de encontrar un puesto de trabajo, sobre todo aquellos más cualificados, es mayor en otros municipios más industrializados y desarrollados.

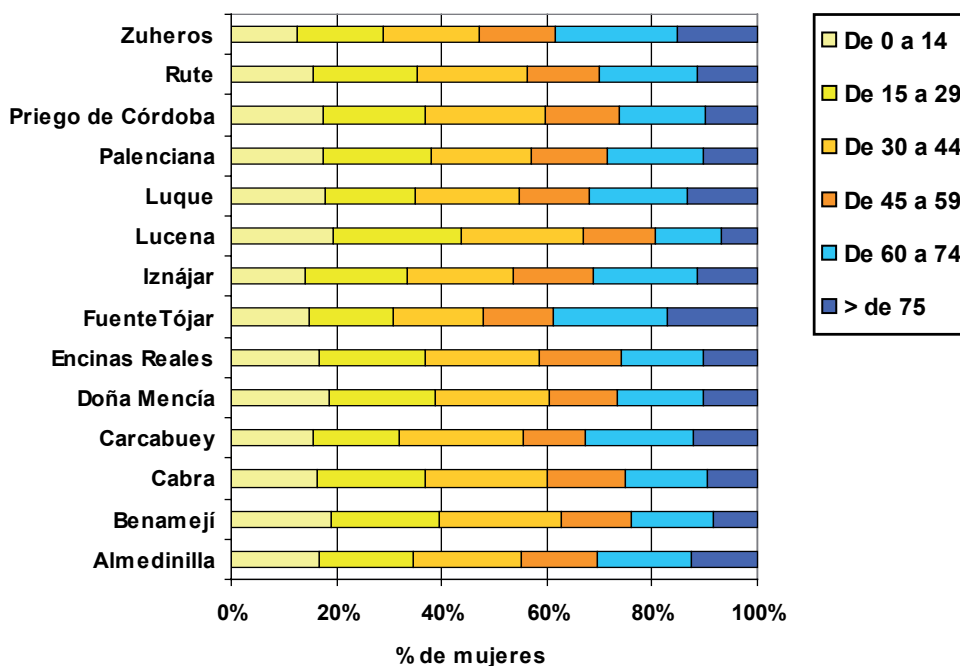


Gráfico 3. % de población femenina por tramos de edad en los municipios de la comarca. Fuente: Tabla III del Anexo de Tablas.

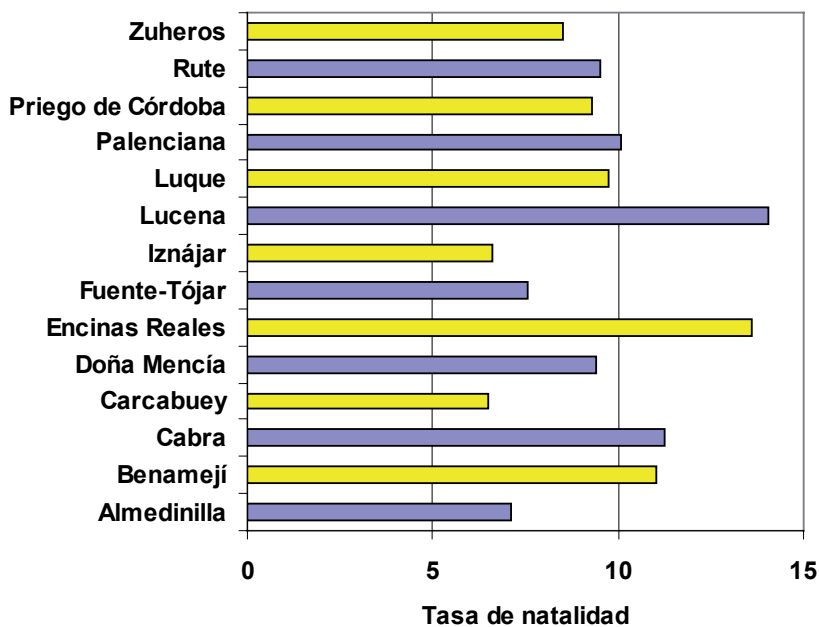


Gráfico 4. Tasa de natalidad. Fuente: Tabla IV del Anexo de Tablas.

3.1.1.3. Tasa de natalidad.

La tasa de natalidad representa el número de nacimientos por cada mil habitantes en un año. El municipio con mayor tasa de natalidad es Lucena, con un valor de 14,05 seguido de Encinas Reales, Cabra y Benamejí. En el otro extremo, se sitúan Carcabuey, Iznájar, Almedinilla y Fuente Tójar. No obstante, incluso los valores más altos de la comarca representan una población con baja natalidad, propia de los países desarrollados.

3.1.1.4. Crecimiento vegetativo.

Respecto al crecimiento vegetativo, se puede observar que la mortalidad supera en muchos municipios a la natalidad. Dicho dato lleva a un crecimiento de la población tendente a cero. Los municipios donde es más notable este fenómeno son Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Iznájar y Zuheros y, por lo contrario, donde más aumenta la población es en Lucena, donde hay mayor número de nacimientos que de defunciones. Le siguen Priego y Cabra, aunque el crecimiento es mucho más moderado que en Lucena.

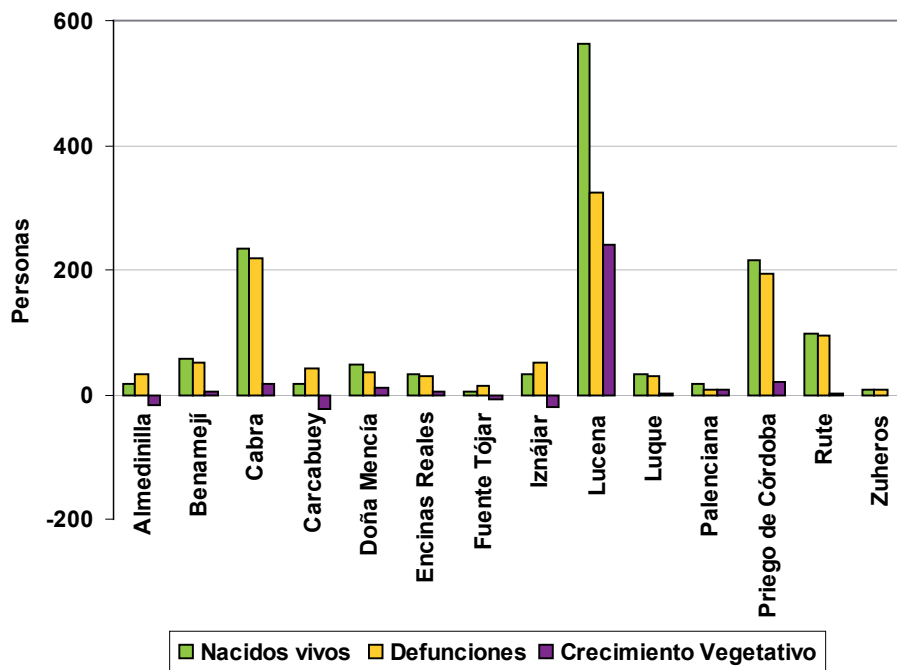


Gráfico 5. Crecimiento Vegetativo por municipios. Fuente: Tabla V del Anexo de Tablas.

3.1.1.5. Perfil de la inmigración.

Al analizar la población inmigrante en su conjunto, las nacionalidades marroquí y rumana son las más abundantes, representando el 21,80% y el 19,75% respectivamente del total de extranjeros, seguidos de británicos, colombianos y ecuatorianos.

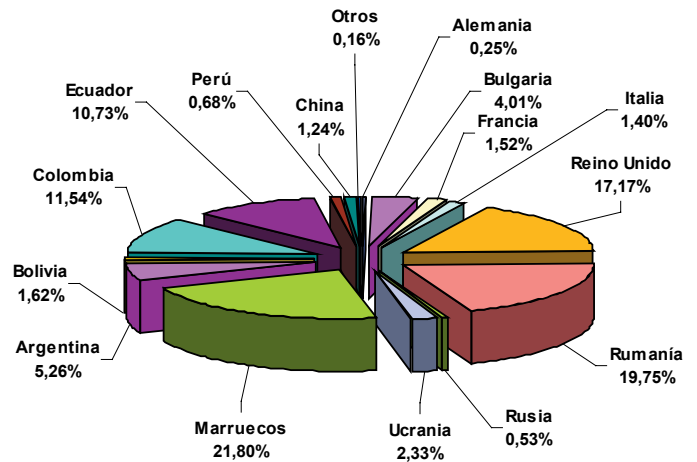


Gráfico 6. Principales nacionalidades en la comarca. Fuente: Tabla VI del Anexo de Tablas.

Sin embargo, al analizar la procedencia de la población inmigrante desagregada por sexos, se observan diferencias significativas. En el caso de las mujeres inmigrantes, los principales países de procedencia son Reino Unido, Rumanía, Marruecos y Colombia. Le siguen Ecuador, Argentina, Bulgaria y Bolivia.

El fenómeno de la inmigración ha contribuido a aumentar la natalidad en el territorio. La población inmigrante suele tener más descendencia, comenzando incluso a edades más tempranas que la población de la comarca, debido principalmente a diferencias culturales y formas de vida.

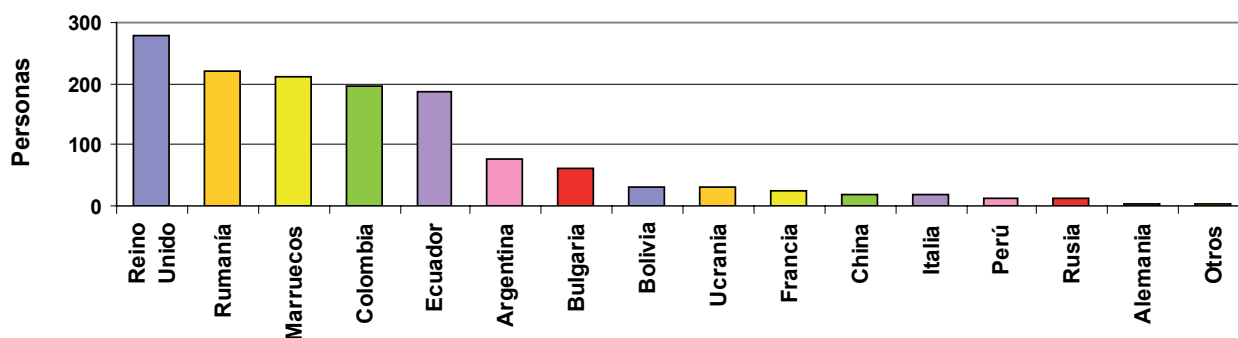


Gráfico 7. Principales nacionalidades de la población inmigrante femenina. Fuente: Tabla VI del Anexo de Tablas.

3.1.2. Capital social y humano.

3.1.2.1. Nivel formativo.

Como puede observarse en el gráfico 8, los municipios mayores, con más desarrollo e industrialización, son los que presentan mayor porcentaje de población femenina con estudios superiores, como pueden ser Cabra, Lucena, Priego de Córdoba y Rute. A pesar de ser un municipio pequeño, Zuheros presenta un porcentaje alto de población con estudios superiores, aunque también se encuentra entre los municipios con mayor proporción de población femenina que no sabe leer ni escribir, junto a Luque y Benamejí. En todos los municipios, el mayor porcentaje de población se encuadra en el nivel de bachiller elemental, ESO o EGB completa. Según los datos disponibles, el porcentaje de población femenina que ha cursado formación profesional, tanto de grado medio como superior es poco significativo.

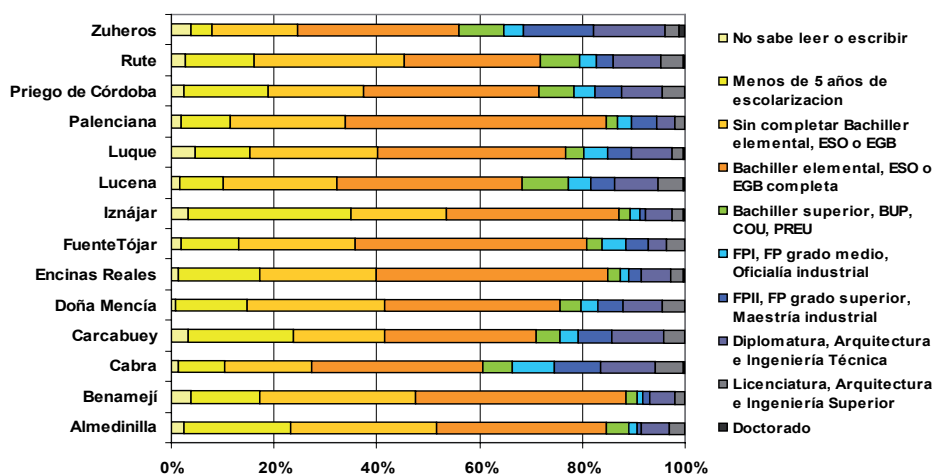


Gráfico 8. Nivel de estudios de la población femenina por municipios. Fuente: Tabla VII del Anexo de Tablas.

3.1.2.2. Tasa de analfabetismo.

La tasa de analfabetismo es mucho mayor en la mujer que en el hombre, 10,78% y 3,11% respectivamente, (valor medio de 5,86% en la comarca), ya que en tiempos anteriores, a la mujer se le encomendaba el aprendizaje de tareas domésticas, sin ver necesaria su preparación académica. Los valores de la tasa de analfabetismo en la comarca son superiores a los valores existentes a nivel provincial y autonómico.

	Subbética		Provincia de Córdoba		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de Analfabetismo (%)	3,11	10,78	2,78	8,39	2,74	6,53
Media (%)	5,86		4,72		3,89	

Tabla 2. Tasa de analfabetismo por sexo. Fuente: Censo de población 2.001. Extraído del SIMA.

Es interesante destacar que actualmente, la mayoría de los cursos y talleres organizados en los municipios para la población en general, están prácticamente en su totalidad ocupados por mujeres, debido, entre otras causas, a la motivación y al afán de superación en la vida por parte de las mismas. Asimismo, los centros de educación de adultos apenas tienen alumnos masculinos, representando las mujeres la mayoría.

3.1.2.3. Asociacionismo.

La comarca de la Subbética cuenta con un elevado grado de asociacionismo, sumando un total de 730 entidades entre asociaciones y colectivos. En gráfico 9, se representa la distribución de asociaciones y colectivos según el tipo. Las más numerosas son las culturales, que suman un total de 116 en el conjunto de la comarca, seguidas de 111 cofradías y hermandades y 106 deportivas. Le siguen las asociaciones de vecinos, salud y solidaridad y las de madres y padres de alumnos. El elevado número de asociaciones culturales y de cofradías, dan idea de la importancia de la Semana Santa en la comarca de la Subbética.

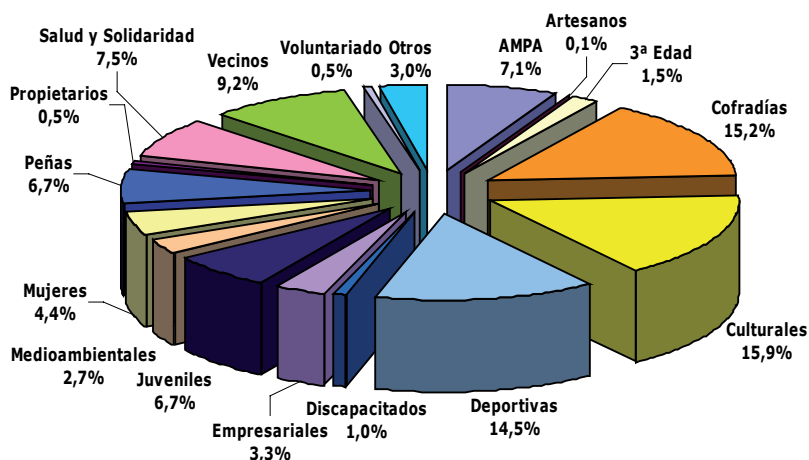


Gráfico 9. Asociaciones por tipo. Fuente: Tabla VIII del Anexo de Tablas.

Las asociaciones de mujeres en la Subbética representan un 4% de las asociaciones totales en la comarca. Suman un total de 32 y están integradas, en su mayoría, por mujeres mayores de 40 años. Estas asociaciones tienden a aumentar y son muy participativas, sobre todo en eventos de ocio y tiempo libre, culturales y formativos. Por municipios, Lucena cuenta con diez asociaciones de mujeres, Cabra con cuatro, Doña Mencía con tres, Carcabuey, Luque, Priego y Rute con dos y el resto de municipios con una. (Véase la Tabla IX del Anexo).

Muchas de estas asociaciones proponen de forma anual talleres o cursos que, tras un estudio previo de aceptación, se convierten en proyectos que salen adelante con fondos públicos, de ayuntamientos en algunos casos y de Diputación en otros.

3.1.3. Mercado de trabajo.

3.1.3.1. Tasa de paro por sexo.

La tasa de paro recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa. Analizando los datos por sexo, se puede observar las importantes diferencias existentes entre hombres y mujeres, las cuales presentan en la comarca una tasa de paro casi dos veces la de los hombres, 35,2% y 18,3%, respectivamente. Los valores en los tres ámbitos de análisis (comarcal, provincial y regional) no presentan diferencias significativas.

	Subbética		Provincia de Córdoba		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de paro por sexo	18,3	35,2	19,0	34,6	18,3	31,1
Tasa de paro media	24,9		25,2		23,2	

Tabla 3. Tasa de paro por sexo. Fuente: Censo 2.001. Extraído del SIMA.

3.1.3.2. Paro registrado por sexo.

Según datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), el paro registrado en la comarca de la Subbética en los tres últimos años ronda alrededor de los 9.000 parados. Del total de parados, alrededor de las dos terceras partes son mujeres, con lo cual se observa una diferencia importante en función del género. A lo largo de los tres últimos años se han observado diferencias poco significativas en los valores por sexo, rondando alrededor de los 3.000 los hombres parados y alrededor de las 6.000 las mujeres registradas.

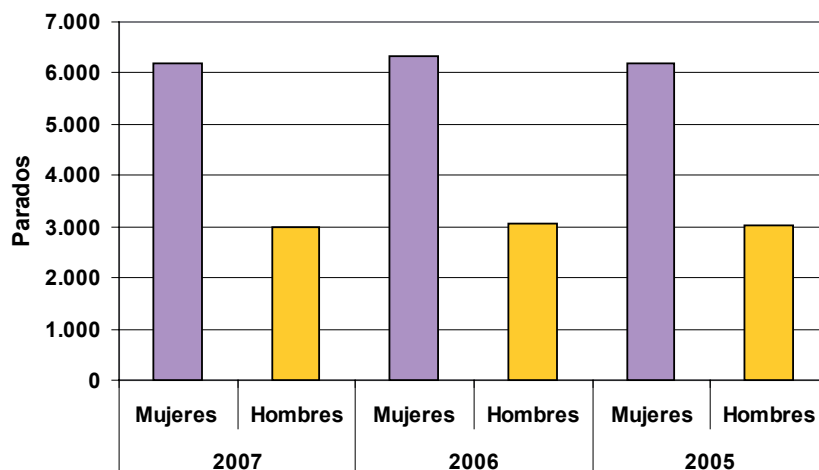
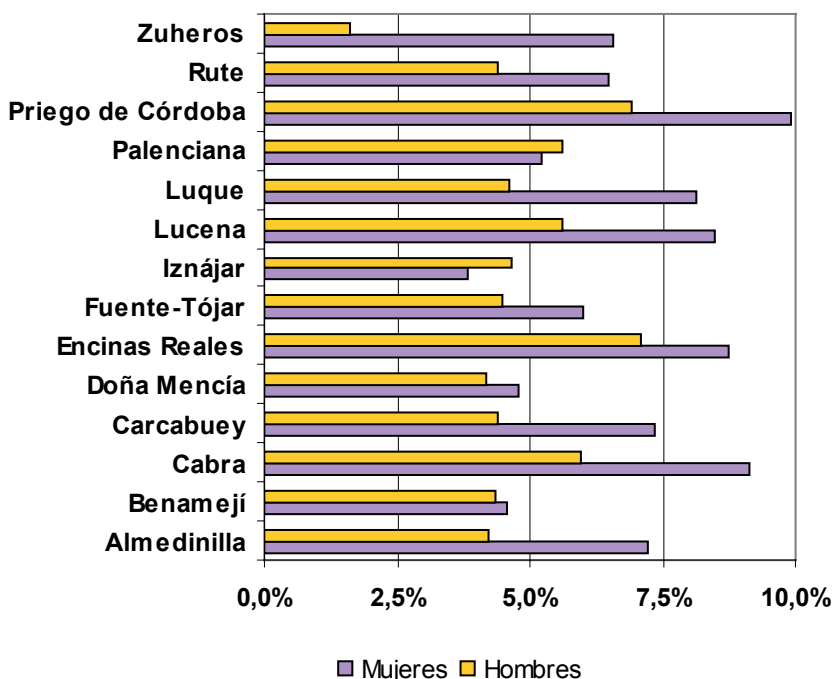


Gráfico 10. Paro registrado por sexo. Fuente: Tabla X del Anexo de Tablas.



Los datos sobre la tasa de paro disponibles para la comarca de la Subbética corresponden al año 2.001. Por ello, se ha estimado conveniente recoger los datos sobre paro registrado y compararlos con la población en edad de trabajar, para conocer el porcentaje que representan los parados en relación a este sector de población. Los datos obtenidos no pueden compararse con la tasa de paro de otros años, entre otros aspectos porque no toda la población en edad de trabajar puede considerarse población activa, pero sí nos van a dar una idea de la incidencia del paro en cada uno de los municipios. En el gráfico 11 se observa que en todos los municipios, la población femenina está más afectada por el fenómeno del paro que la masculina.

Gráfico 11. Relación entre el paro registrado y la población en edad de trabajar por municipios y sexo. Fuente: Tabla XI del Anexo de Tablas.

Por municipios, Priego de Córdoba, Cabra, Encinas Reales y Lucena son los que presentan mayor porcentaje de paro por población en edad de trabajar, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres. Los valores más bajos los presentan Benamejé e Iznájar.

3.1.3.3. Paro femenino registrado por grupos de edad.

En el gráfico 12 se representa el paro femenino registrado por grupos de edad y municipios. Se puede comprobar que en Benamejé, casi el 40 % de las paradas son menores de 25 años, municipio donde el nivel de estudios en la población femenina es más bajo, de lo que se deduce que las jóvenes se registran antes como demandantes de empleo.

En el resto de municipios el paro es mayoritario en el intervalo de edad comprendido entre los 25 y los 45 años. Cabra, Zuheros y Carcabuey son los municipios donde el porcentaje de mujeres paradas mayores de 45 años es más alto.

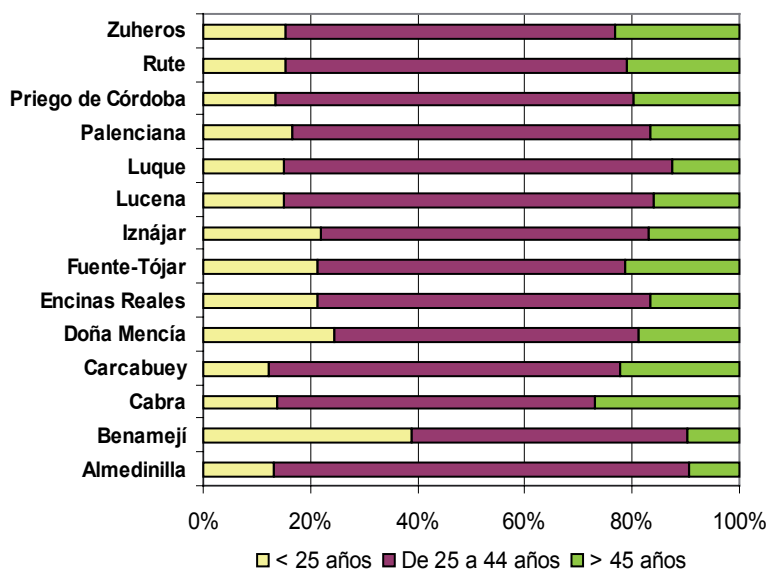


Gráfico 12. Paro femenino registrado por grupos de edad.
Fuente: Tabla XII del Anexo de Tablas.

3.1.3.4. Tasa de dependencia.

La tasa de dependencia es un indicador que nos muestra el porcentaje de población menor de 15 años o mayor de 64 años, es decir, la población que no está en edad de trabajar, respecto a la población entre 15 y 64 años, que sí lo está. En la comarca, la tasa de dependencia es de 53,5%, lo que significa que la población que no está en edad de trabajar está ligeramente por encima de la mitad de la población en edad de trabajar. El valor de la tasa de dependencia es superior a las tasas a nivel provincial y regional, que presentan los valores del 49,7% y el 44,8% respectivamente.

	Subbética	Provincia de Córdoba	Andalucía
Tasa de dependencia	53,5%	49,7%	44,8%

Tabla 4. Tasa de dependencia de la población. Datos del Padrón 2.006. Extraído del SIMA.

3.1.3.5. Tipo de inactividad en la población femenina.

La población económicamente inactiva contabiliza la población de dieciséis o más años, no clasificada como ocupada, ni parada. En este sentido se disponen de datos a nivel andaluz. En el gráfico 13 se puede observar el tipo de inactividad por tramos de edad en mujeres andaluzas. En el tramo de 16 a 24 años el principal motivo de inactividad es la formación, es decir, se trata del colectivo estudiantil que se está preparando para conseguir un empleo cualificado. También se da un porcentaje importante de mujeres en este tramo de edad, que están dedicadas a las labores del hogar.

En el tramo de edad de 25 a 44 años, la principal causa de inactividad es la dedicación a las labores del hogar, con cifras que superan el 80% del tipo de inactividad en este tramo de edad. Asimismo esta causa es la predominante en el tramo de edad de 45 a 64 años.

Las mujeres inactivas mayores de 65 años representan el grupo más numeroso dentro de la población femenina inactiva y los tipos de inactividad son la percepción de una pensión de jubilación u otra diferente y la dedicación a las labores del hogar.

Sin duda, la dedicación a las labores del hogar representa el tipo de inactividad más significativo entre la población femenina.

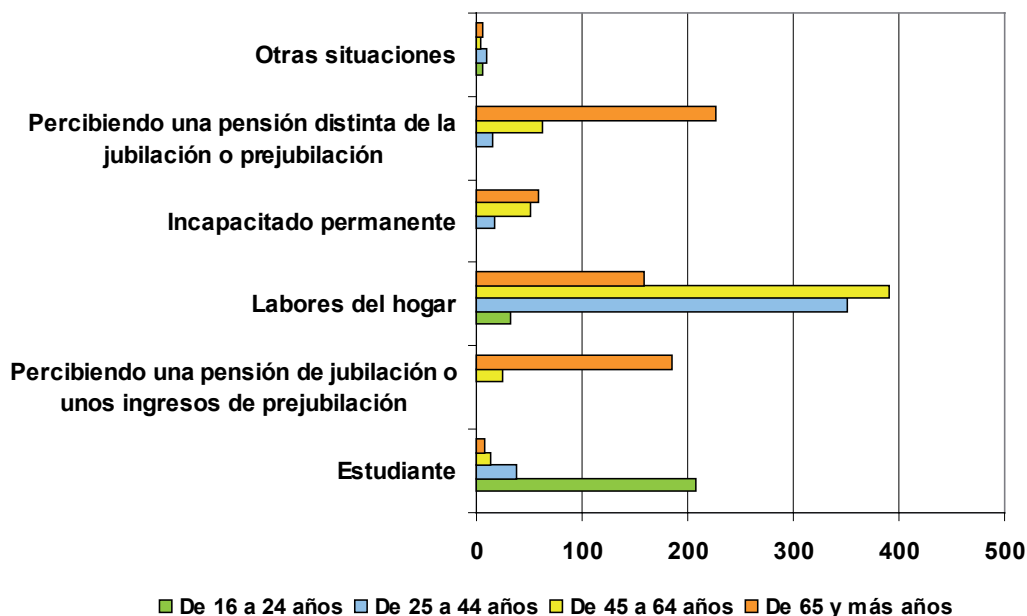


Gráfico 13. Tipos de inactividad por tramos de edad en miles de personas para Andalucía. Fuente: Tabla XIII del Anexo de Tablas.

3.1.3.6. Sectores de ocupación de la mujer en la comarca.

El mayor número de empleos femeninos en la Subbética, se integran en el sector agrícola, etiquetados además en ciertos trabajos específicos dentro de este sector, como la recogida de la aceituna.

Otro sector que recoge un amplio número de empleos en este grupo de población es la industria manufacturera, sobre todo en los municipios de Lucena (la industria de la madera y en menor grado del bronce) y Priego de Córdoba (industria textil).

Dentro de las empresas del sector de la madera, la mujer también suele desempeñar unas tareas específicas, como la fase de lija o pintura. Sin embargo, se trata de puestos de trabajo que están empezando a disminuir, debido a la importación de productos semielaborados principalmente de países como China. Asimismo, la industria agroalimentaria es un sector amplio y diversificado en la comarca que genera empleo femenino. Entre los subsectores representados destacan el del aceite de oliva, aderezo de aceituna de mesa, vino, dulces, membrillo, queso, etc.

El resto de sectores donde la población femenina tiene una representación significativa son el sector del comercio, la educación y las actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales.

En el gráfico 14 se representan el número de mujeres ocupadas según la actividad económica en la comarca de la Subbética.

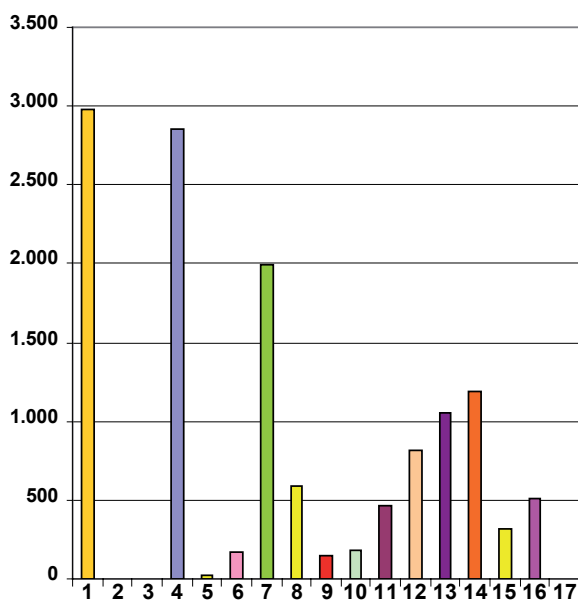


Gráfico 14. Mujeres ocupadas según actividad económica.
Fuente: Tabla XIV del Anexo de Tablas.

- 1 Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
- 2 Pesca
- 3 Industria extractiva
- 4 Industria manufacturera
- 5 Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- 6 Construcción
- 7 Comercio, reparación de vehículos de motor y artículos personales y de uso doméstico.
- 8 Hostelería
- 9 Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- 10 Intermediación financiera
- 11 Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
- 12 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
- 13 Educación
- 14 Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
- 15 Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
- 16 Hogares que emplean personal doméstico
- 17 Organismos extraterritoriales

3.1.3.7. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo.

Según datos del 2.005, en la comarca de la Subbética hay un total de 6.422 trabajadores agrarios subsidiados, de los cuales el 66,44% son mujeres y el 33,56% son hombres. Estos trabajadores representan el 22,90% del total a nivel provincial, un porcentaje elevado teniendo en cuenta que la población de la comarca representa el 15,68% del total provincial.

	Subbética		Provincia de Córdoba	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Trabajadores eventuales	4.267	2.155	18.800	9.247
Total	6.422		28.047	
% respecto al total provincial	15,21%	7,68%	67,03%	32,97%
	22,90%		100,00%	

Tabla 5. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo. Fuente: SIMA, 2.005.

3.1.3.8. Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo.

En la tabla 6 se muestra el número de empresas que se han creado en cada uno de los sectores que constituyen los nuevos yacimientos de empleo en el conjunto de la comarca de la Subbética. Los datos proceden de un estudio de las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLTs) del año 2.003. Se puede observar que el mayor número de empresas se han creado en el sector del comercio de proximidad, que suman el 71,97% del total, seguido del sector de la renovación de inmuebles, que integra el 14,19% de las empresas creadas y el turismo, con el 8,73%.

Otros sectores en los que se han creado empresas, aunque con menor incidencia, son el sector del desarrollo cultural local, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), el cuidado de niños, el sector audiovisual y el deporte.

	Nº Empresas	%
Servicios a domicilio	14	0,49%
Cuidado de los niños	23	0,80%
NTIC	27	0,94%
Ayuda a los jóvenes en dificultad de inserción	4	0,14%
Renovación de inmuebles	408	14,19%
Seguridad	0	0,00%
Transportes colectivos locales	1	0,03%
Revalorización de espacios públicos urbanos	1	0,03%
Comercio de proximidad	2.070	71,97%
Turismo	251	8,73%
Sector audiovisual	14	0,49%
Valorización del patrimonio cultural	3	0,10%
Desarrollo Cultural Local	31	1,08%
Deporte	13	0,45%
Gestión de residuos	4	0,14%
Gestión del agua	6	0,21%
Protección y mantenimiento de las zonas naturales	2	0,07%
Control de la energía	4	0,14%
Total	2.876	100,00%

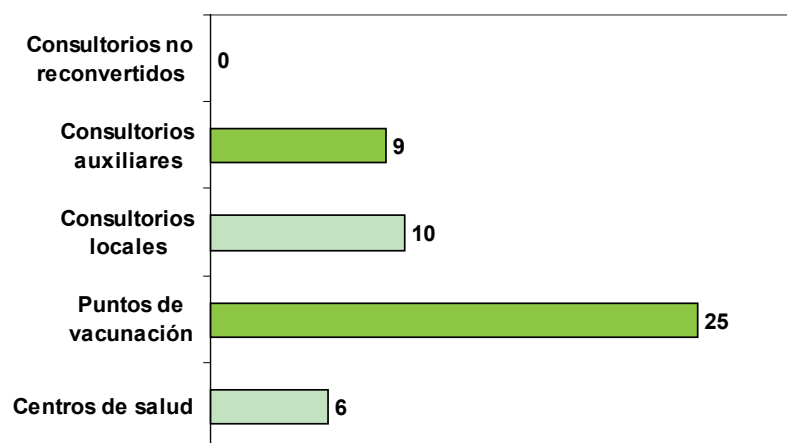
Tabla 6. Nuevos Yacimientos de empleo.
Fuente: Indicadores básicos del territorio de las UTEDLTs (Lucena, Priego de Córdoba y Rute), 2.003.

3.1.4. Recursos y servicios a la comunidad.

3.1.4.1. Recursos en atención primaria.

Los centros de salud son centros públicos donde se prestan cuidados sanitarios de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de promoción de la salud. Se componen de médicos de familia, pediatras, personal de enfermería y trabajadores sociales. Incluye, entre otros programas de salud, el de planificación familiar y el de vacunaciones.

Los consultorios locales son centros que cuentan con algunos programas de salud, como por ejemplo, salud escolar, embarazos, programas de higiene bucodental, etc. En el medio rural constituye la infraestructura básica de referencia para los núcleos pequeños que no cuentan con centro de salud y se encuentran a más de quince minutos de éste.



Los consultorios auxiliares son la infraestructura básica que podemos encontrar en cualquier pequeño núcleo de población aislado o anejos municipales a los que se desplazan los profesionales sanitarios para la realización de sus tareas.

La Subbética cuenta con seis centros de salud, 10 consultorios locales, 9 consultorios auxiliares y 25 puntos de vacunación.

Gráfico 15. Recursos en atención primaria. Fuente: SIMA, 2.004.

3.1.4.2. Recursos en atención especializada.

La comarca cuenta con un hospital público que dispone de 236 camas y está situado en Cabra. A nivel provincial existen tres centros periféricos de especialidades y un total de 8 hospitales, cuatro de ellos públicos con capacidad de 1.839 camas y otros cuatro privados con 301 camas.

	Subbética	Provincia de Córdoba
Centros periféricos de especialidades	0	3
Hospitales públicos	1	4
Hospitales privados	0	4
Camas en hospitales públicos	236	1.839
Camas en hospitales privados	0	301

Tabla 7. Recursos de atención especializada. Fuente: SIMA, 2.004.

3.1.4.3. Centros educativos de la Subbética.

Los municipios donde más centros de educación básica y secundaria hay, son Lucena, Priego de Córdoba y Cabra, los tres municipios más extensos y con mayor número de habitantes en la Subbética.

Todos los municipios cuentan con al menos un centro de educación primaria, con lo cual los niños hasta 12 años tienen la posibilidad de estudiar en su municipio de residencia. Sin embargo, en el caso de la educación secundaria, también obligatoria hasta los 16 años, hay seis municipios que no cuentan con centros en los que se imparta este nivel educativo, viéndose los niños obligados a desplazarse al municipio más cercano para completar este ciclo formativo. Carecen de centros de educación secundaria Almedinilla, Carcabuey, Encinas Reales, Fuente Tójar, Palenciana y Zuheros. En los catorce municipios se dispone de un centro de educación de adultos, y una biblioteca, con la excepción de Cabra, que cuenta con dos.

MUNICIPIOS	CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA	CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	BIBLIOTECAS
Almedinilla	1	0	1	1
Benamejí	2	1	1	1
Cabra	7	4	1	2
Carcabuey	1	0	1	1
Doña Mencía	1	1	1	1
Encinas Reales	1	0	1	1
Fuente Tójar	1	0	1	1
Iznájar	3	1	1	1
Lucena	16	6	1	1
Luque	1	1	1	1
Palenciana	1	0	1	1
Priego de Córdoba	8	5	1	1
Rute	5	1	1	1
Zuheros	1	0	1	1

Tabla 8. Centros educativos por municipios. Fuente: Elaboración propia 2.007.

3.1.4.4. Infraestructura en materia de género.

A continuación se detallan las distintas infraestructuras existentes en los distintos municipios del territorio en materia de género, así como el personal técnico dedicado a ello.

♀ Casas de acogida.

Sólo disponen de casas de acogida los municipios de Fuente Tójar y Lucena. Fuente Tójar, cuenta con 4 pisos del Ayuntamiento con una capacidad de cuatro o cinco personas cada uno, destinados a personas que padecen puntualmente problemas sociales, tanto para mujeres como para hombres.

Lucena dispone de dos casas, una perteneciente al IAM (Instituto Andaluz de la Mujer) destinada a mujeres maltratadas y otra gestionada por la asociación Lucena Acoge, para familias monoparentales con hijos, que en su mayoría son mujeres.

♀ Centros de Información de la mujer.

Los municipios de Cabra, Lucena y Priego de Córdoba cuentan con un centro de información a la mujer cada uno, que dependen de los ayuntamientos respectivos. Además se cuenta con el Centro Comarcal de Información de la Mujer Subbética dependiente de la Mancomunidad de la Subbética. Los once municipios restantes, no tienen una infraestructura específica propia para informar o atender a las necesidades de la mujer.

♀ Guarderías.

Se cuenta con guarderías en todos los municipios, algunas públicas y otras privadas. No obstante, hay que destacar que en Fuente-Tójar y en Zuheros la guardería es temporera y sólo se encuentra en funcionamiento durante la época de la recogida de aceituna. Lucena y Cabra cuentan con siete guarderías, Priego con cuatro y el resto de municipios con una. La mayoría de ellas cuentan con comedor y sólo algunas con aula matinal, que permite ampliar el horario en las primeras horas de la mañana.

♀ Centros de atención temprana.

En la comarca se dispone de dos centros de atención temprana, uno localizado en Lucena y el otro en Priego de Córdoba.

♀ Residencias de la tercera edad.

Lucena, con cuatro residencias de la tercera edad, es el municipio con mayor número de centros de este tipo en la comarca. Priego y Cabra disponen de tres residencias cada uno y el resto cuentan con una excepto Doña Mencía, Encinas Reales, Palenciana y Zuheros, que no disponen de ninguna infraestructura de atención a personas mayores. De estos municipios sólo Encinas Reales dispone de un centro de día.

♀ Otros.

Todos los municipios disponen de salones de actos para la organización de eventos diversos, puestos a disposición de las asociaciones que los soliciten.

3.1.4.5. Profesionales en materia de género.

♀ Personal técnico en temas sociales, género, etc.

Cabra, Lucena y Priego de Córdoba disponen de UTS (Unidad de Trabajo Social), con trabajadores sociales por zonas y un equipo de tratamiento familiar compuesto por un/a trabajador/a social, un/a educador/a social y un psicólogo/a. En el resto de municipios, el servicio de asistencia social está disponible únicamente uno o dos días a la semana, ya que la persona a cargo, está repartida entre varios municipios. El psicólogo y el educador social suelen ir un día a la semana, aunque pueden desplazarse cualquier otro día según la demanda de los beneficiarios.

Sólo los tres municipios de mayor población, es decir, Lucena, Cabra y Priego de Córdoba cuentan con personal específico en materia de género, contando como mínimo con un/a informadora animadora y un/a asesor/a jurídico/a. El equipo técnico en materia de género más completo es el de Lucena, que cuenta con una animadora informadora, una asesora jurídica, una orientadora laboral, y una técnica de atención a mujeres inmigrantes.

	ALMEDINILLA	BENAMEJÍ	CABRA	CARCABUEY	DOÑA MENCIA	ENCINAS REALES	FUENTE TÓJAR	IZNÁJAR	LUCENA	LUQUE	PALENCIANA	PRIEGO DE CÓRDOBA	RUTE	ZUHEROS
CASAS DE ACOGIDA MUJER	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	0
CENTRO DE LA MUJER	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
SALONES DE ACTOS SOLICITABLES														
GUARDERÍAS TOTALES	1	1	7	1	1	1	1	1	7	1	1	4	1	1
GUARDERÍAS CON AULA MATINAL	1	1	6	1	0	1	1	0	2	1	0	0	1	0
GUARDERÍAS CON COMEDOR	1	1	5+2	1	1	1	1	1	7	1	1	3	1	1
CENTROS EDUCACIÓN PRIMARIA TOTALES	1	2	6	1	1	1	1	3	10	1	1	8	5	1
CENTROS AULA MATINAL	0	0	1	0	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0
CENTROS COMEDOR	1	0	2	1	1	0	0	3	3	1	1	3	0	0
CENTROS EDUCACIÓN SECUNDARIA	0	1	4	0	1	0	0	1	6	1	0	5	1	0
CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
CENTROS DE EDUCACIÓN ADULTOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RESIDENCIAS DE ANCIANOS	1	1	3	1	0	0	1	1	4	1	0	3	1	0
CENTROS DE DÍA	1	1	1	0	0	1	1	2	1	0	0	1	1	0

Tabla 9. Infraestructuras disponibles para la población. Fuente: Elaboración propia, 2.008.

	ALMEDINILLA	BENAMEJÍ	CABRA	CARCABUEY	DOÑA MENCIA	ENCINAS REALES	FUENTE TÓJAR	IZNÁJAR	LUCENA	LUQUE	PALENCIANA	PRIEGO DE CÓRDOBA	RUTE	ZUHEROS
PERSONAL ASISTENCIA SOCIAL	3	3	6	3	3	3	3	3	6	3	3	6	3	3
TRABAJADORES/AS SOCIALES	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	1
EDUCADOR/A SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PSICÓLOGO/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PERSONAL CENTRO MUJER TOTAL	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0
INFORMADOR/A ANIMADOR/A	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
ORIENTADOR/A LABORAL	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
ASESOR/A JURÍDICO/A	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
TÉCNICO/A INMIGRACIÓN MUJER	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 10. Personal disponible en los municipios para la atención a la mujer. Fuente: Elaboración propia, 2.008.

NOTAS:

Los números en rojo indican centro temporal.

Los números verdes indican centro en el que tienen la opción de darles la comida a los niños/as, pero no tienen comedor (la comida la llevan los padres/madres).

Los números en azul indican personal compartido con otros municipios, por lo que sólo asiste a dicho municipio uno, dos o tres días en semana.

Cada fila en color representa un total.

3.1.4.6. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo.

Las actuaciones en materia de vivienda protegida son escasas en la comarca. Según datos de 2.005, sólo 26 viviendas se favorecían de ayudas para el alquiler protegido en la Subbética, 221 viviendas protegidas eran destinadas a la venta y 420 viviendas se beneficiaban de la rehabilitación. A nivel provincial, teniendo en cuenta el volumen de población existente, también son muy escasas las actuaciones en materia de vivienda protegida. En lo referente al alquiler, las actuaciones en el conjunto de la provincia de Córdoba apenas representan el 6,05% del total a nivel andaluz y las destinadas a la venta el 7,79% del total regional. En cuanto a la rehabilitación de viviendas, el porcentaje sube hasta el 14,11%. Tanto a nivel comarcal, como provincial y regional se han realizado mayor número de actuaciones protegidas en lo referente a la rehabilitación de viviendas.

Asimismo, es destacable que en relación con la urbanización del suelo desde el punto de vista de la vivienda protegida, no se ha realizado ninguna actuación ni en la comarca ni en el conjunto de la provincia de

	Subbética	Provincia de Córdoba	Andalucía	% Comarca / Provincial	% Provincia / Regional
Destinadas al alquiler	26	170	2.812	15,29%	6,05%
Destinadas a la venta	221	979	12.575	22,57%	7,79%
Rehabilitación de viviendas	420	5.234	37.099	8,02%	14,11%
Urbanización de suelo	0	0	2.707	0,00%	0,00%

Tabla 11. Actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo. Fuente: SIMA, 2.005.

3.1.5. Entorno sociocultural y político.

3.1.5.1. Número de hijos por hogar.

El número de hijos por hogar en la comarca es bajo en general, pues no llega al valor de reemplazo generacional, que sería de 2. El municipio que más se aproxima a este valor es Lucena (1,47) y el que más se aleja es Fuente Tójar (0,92).

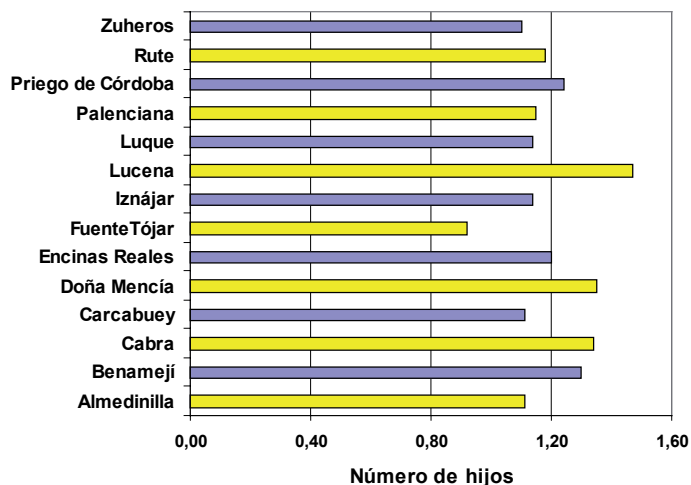


Gráfico 16. Número medio de hijos por hogar. Fuente: Tabla XV del Anexo de Tablas.

3.1.5.2. Número de generaciones por hogar.

En cuanto al número de generaciones que habitan en un mismo hogar, se observan diferencias en función de los municipios. Salvo los municipios de Doña Mencía y de Iznájar, que cuentan con un porcentaje mayor de hogares en los que conviven tres o más generaciones, en todos los demás, los hogares habitados por una o dos generaciones suman más del 95 % del total de los mismos. Fuente Tójar, Almedinilla y Luque son los que presentan los porcentajes más altos de hogares con una única generación y Lucena, Doña Mencía y Cabra los que cuentan con mayor proporción de hogares con dos generaciones.

Como se ha visto al detallar las infraestructuras disponibles para la población, en Doña Mencía un porcentaje significativo de los abuelos conviven en casa con los hijos y los nietos, al no contar con alternativas en el municipio como residencia de ancianos, ni un centro de día en el que puedan ser atendidos.

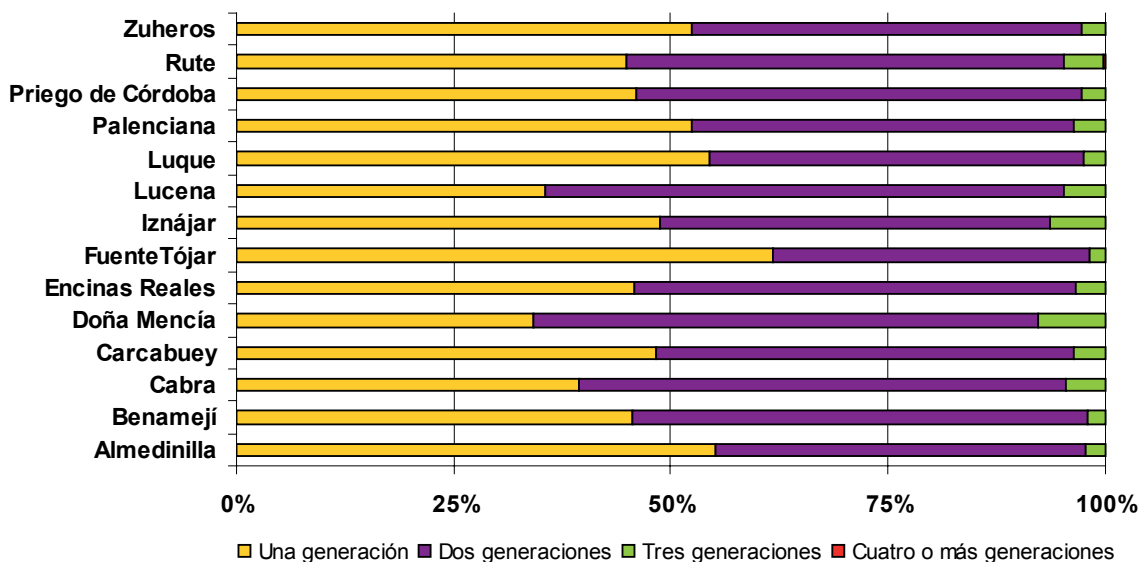


Gráfico 17. Hogares clasificados por el número de generaciones que conviven. Fuente: Tabla XVI del Anexo de Tablas.

3.1.5.3. Participación de la mujer en la vida política.

La composición de las corporaciones municipales de los ayuntamientos de la comarca, está formada por una media del 59,15% de hombres y el 40,85% mujeres, con lo cual no se alcanza la igualdad de género. Analizando las alcaldías en función del género, se deduce que las alcaldesas representan el 35,71% del total y los alcaldes el 64,29%.

Las corporaciones, municipio a municipio, están formadas por mayor número de hombres que de mujeres en todos ellos excepto en Fuente Tójar, Palenciana y Priego de Córdoba, donde hay mayor número de mujeres que de hombres. Las diferencias de género en las corporaciones varían de unos municipios a otros. Algunos están cercanos al equilibrio, como Lucena, mientras que Carcabuey, Luque y Zuheros son los que más masculinizada tienen su corporación. Estos datos pueden verse en el gráfico 18.

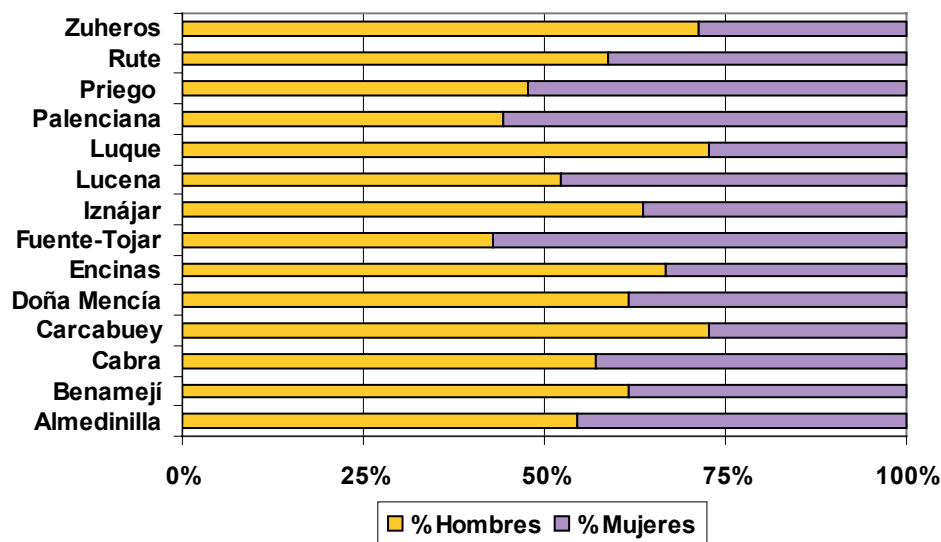


Gráfico 18. Composición de las corporaciones municipales por sexo. Fuente: Tabla XVII del Anexo de Tablas.

3.1.5.4. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Según datos del 2.005, en la comarca existen 35.451 líneas de Telefónica en servicio, que representan el 16,04% del total de líneas a nivel provincial. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es aún escaso y se cuenta con 5.701 líneas de ADSL y 1.524 de RDSI. En total suman 7.225 líneas, lo que da una media de una línea cada 17,1 habitantes.

	Subbética	Provincia de Córdoba	% Comarca a nivel provincial
Líneas ADSL en servicio	5.701	40.121	14,21%
Líneas RDSI en servicio	1.524	10.020	15,21%
Líneas de Telefónica en servicio	35.451	221.080	16,04%

Tabla 12. Datos sobre TIC. Fuente: SIMA, 2.005.

3.2. Análisis de Encuestas.

3.2.1. Introducción.

Con el objetivo de completar el diagnóstico de la situación de la mujer en la comarca de la Subbética, que aporta el análisis de los diferentes indicadores anteriores, se ha visto necesario la realización de una encuesta de la que se obtenga otro tipo de información más cualitativa. Se trata de conocer el papel, las capacidades y la opinión de la mujer en otros ámbitos como el laboral, el doméstico, las nuevas tecnologías, la igualdad de género, etc.

Para ello, se ha diseñado una encuesta y ha sido distribuida por todos los municipios de la comarca de la Subbética en distintas Administraciones e instituciones. Se han repartido en centros de educación infantil, primaria y secundaria, centros de educación de adultos, sedes de asociaciones de empresarios, centros de la mujer, ayuntamientos, servicios sociales, centros Guadalinfo, residencias de la tercera edad, centros de mayores, bibliotecas, asociaciones de mujeres, Cruz Roja, etc. La encuesta ha estado dirigida a todas las mujeres de la Subbética con una edad comprendida entre los 15 y los 65 años. Se ha intentado abarcar el máximo de situaciones de la mujer, desde estudiantes, trabajadoras, desempleadas, amas de casa, etc.

Finalmente, se han completado un total de 585 encuestas (descartando aquellas que no cumplían los requisitos de edad o no tenían como domicilio de residencia uno de la comarca de la Subbética), cuyos datos han sido procesados y analizados y se irán describiendo y comentando a continuación.

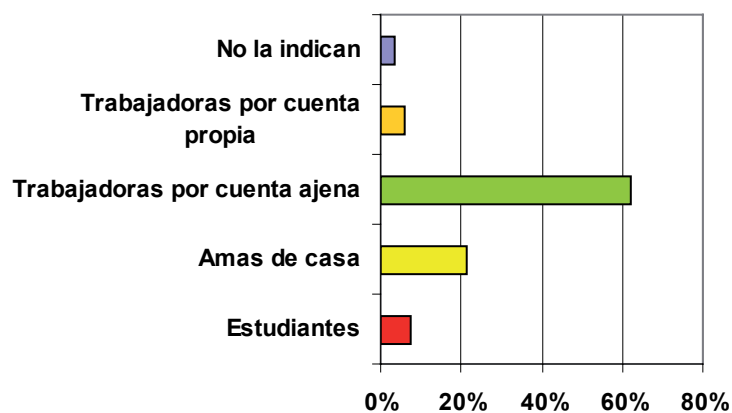


Gráfico 19. Situación de las encuestadas. Fuente: Elaboración propia.

Para tratar de presentar un perfil general del total de las encuestadas, destacamos que el 61,88% son trabajadoras por cuenta ajena, el 6,15% son trabajadoras por cuenta propia, el 21,20 % son amas de casa y el 7,35% son estudiantes. Por lo tanto, el 68,03% trabajan fuera de casa. La mayoría de las encuestadas que son estudiantes se encuentran cursando bachiller o formación profesional en distintos centros de la comarca. El siguiente gráfico recoge estos datos.

Otro aspecto destacable es que de todas las mujeres que trabajan fuera de casa, el 61,8 % tienen hijos y el otro 38,2 % no tienen. Es decir, que el hecho de tener hijos no ha impedido la incorporación de la mujer al mundo laboral. Por otro lado, del total de amas de casa (21,20% del total de entrevistadas), el 85,5% tienen hijos y el otro 14,5% no tienen. Asimismo, el 83,9% de las amas de casa están casadas. Como veremos más adelante, el matrimonio y el cuidado de los hijos son unos de los principales motivos que señalan las mujeres para ser amas de casa.

3.2.2. Situación Laboral.

3.2.2.1. Trabajadoras.

Como ya hemos visto anteriormente, el 68,03% de las mujeres encuestadas trabaja fuera de casa. Al tratar de deducir el porcentaje de trabajadoras que integra cada uno de los sectores laborales, nos damos cuenta de que los resultados están condicionados por una mayor participación de determinados centros de trabajo en el proyecto, en los que predomina un perfil determinado.

Al haberse completado muchas de las encuestas en centros educativos, centros de atención social, etc., el porcentaje de trabajadoras del sector servicios es mayoritario. Como se observa en el siguiente gráfico, el sector servicios aglutina al 82,7 % de las trabajadoras entrevistadas, mientras que el sector secundario y el primario sólo representan el 7,8% y 7,5% respectivamente. El 2 % de las trabajadoras encuestadas no indican el sector laboral al que pertenecen.

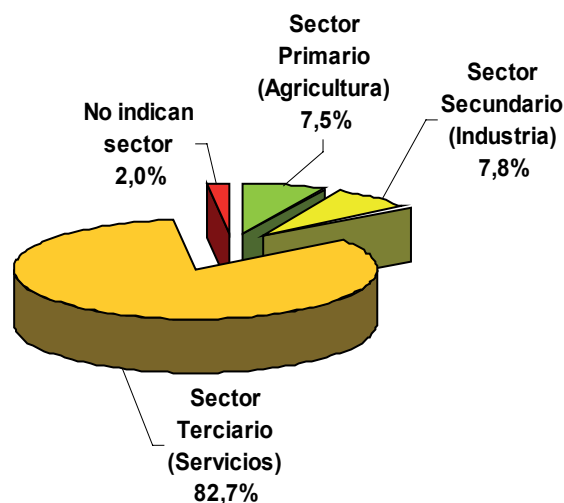


Gráfico 20. Trabajadoras según sector económico.
Fuente: Elaboración propia.

El tipo de contrato más numeroso entre las mujeres entrevistadas es el contrato indefinido, sumando el 34,4% del total. Le siguen los contratos temporales, con un 33,9% del total. El elevado porcentaje de contratos indefinidos se debe también a la elevada participación de centros educativos y centros de atención social donde la mayoría de las trabajadoras son funcionarias. El 12,3% de los contratos se clasifican como “otra modalidad”, dentro de la cual se han incluido las trabajadoras por cuenta propia que, en su mayoría disfrutan de la condición de autónomas. Por otro lado, algunas mujeres han confesado no disponer de contrato alguno, principalmente en los sectores primario y secundario.

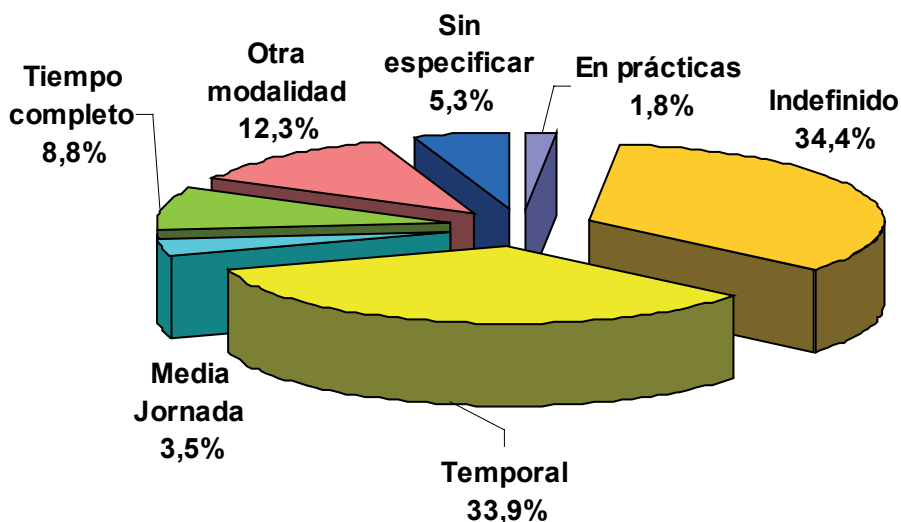


Gráfico 21. Tipo de contrato de las trabajadoras. Fuente: Elaboración propia.

Esta situación se ve más clara analizando el tipo de contrato en función del sector económico. En el siguiente gráfico se puede observar que dentro del sector terciario predominan los contratos indefinidos, seguidos de los temporales y los calificados como “otra modalidad”, donde se incluyen sobre todo trabajadoras autónomas con un comercio propio. En el sector secundario, predominan también los indefinidos y los temporales, mientras que en el sector primario son mayoritarios los contratos temporales, más del 93 % del total. Esto se debe a que muchos de los empleos femeninos del sector primario están ligados a la campaña de recogida de la aceituna, sector dominante en la comarca.

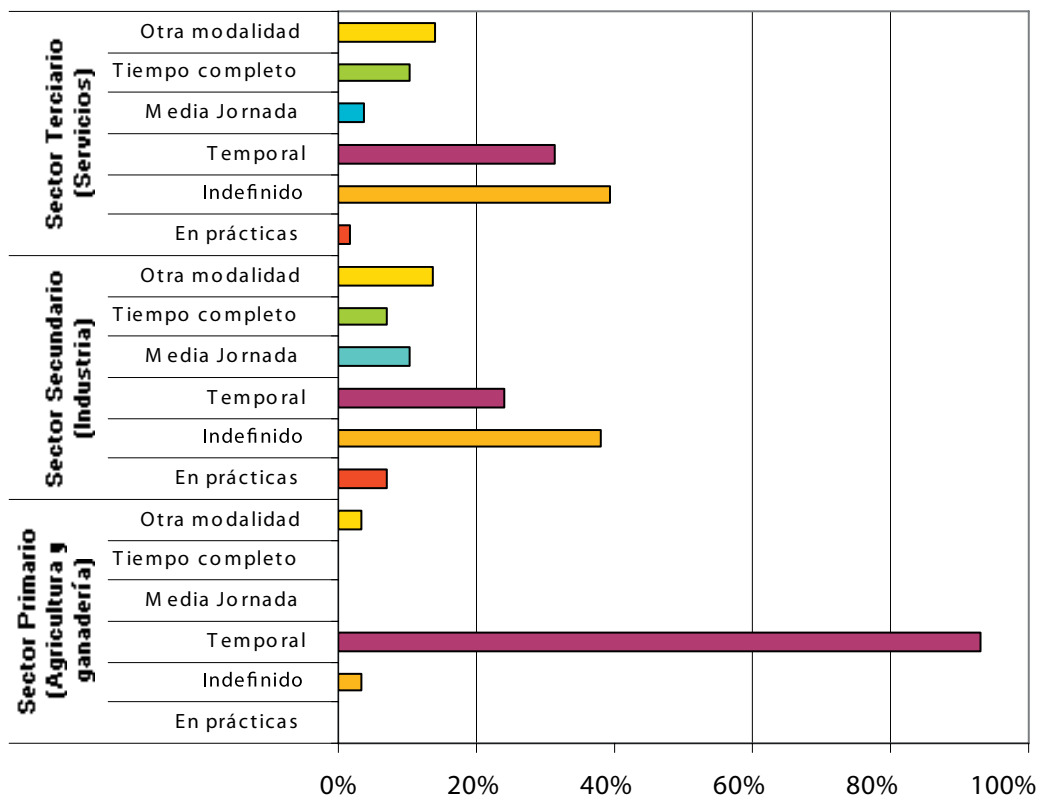


Gráfico 22. Tipo de contrato por sector laboral. Fuente: Elaboración propia.

Como ya hemos resaltado anteriormente, el 68,03% de las mujeres encuestadas, trabajan fuera de casa. A estas se les ha preguntado sobre su intención de cambiar de trabajo, a lo que la mayoría de ellas afirma que no desea cambiar de trabajo (69,1%) mientras que el 20,4% sí quiere hacerlo por distintas causas. El 10,6% no ha contestado a esta pregunta. El alto porcentaje de mujeres trabajadoras que no quiere cambiar de trabajo también se relaciona con el elevado número de trabajadoras funcionarias (como maestras y profesoras) que han completado la encuesta.

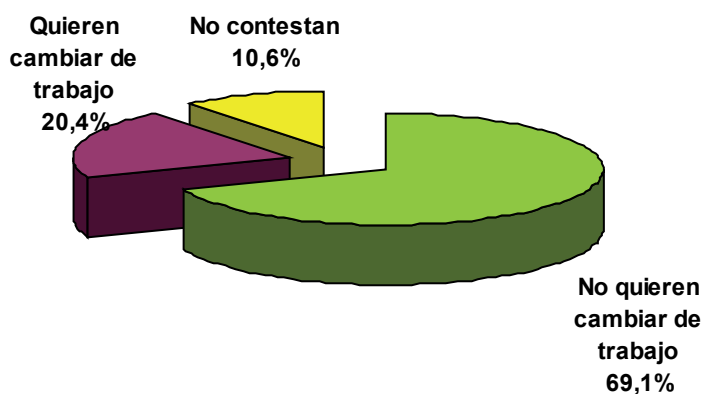
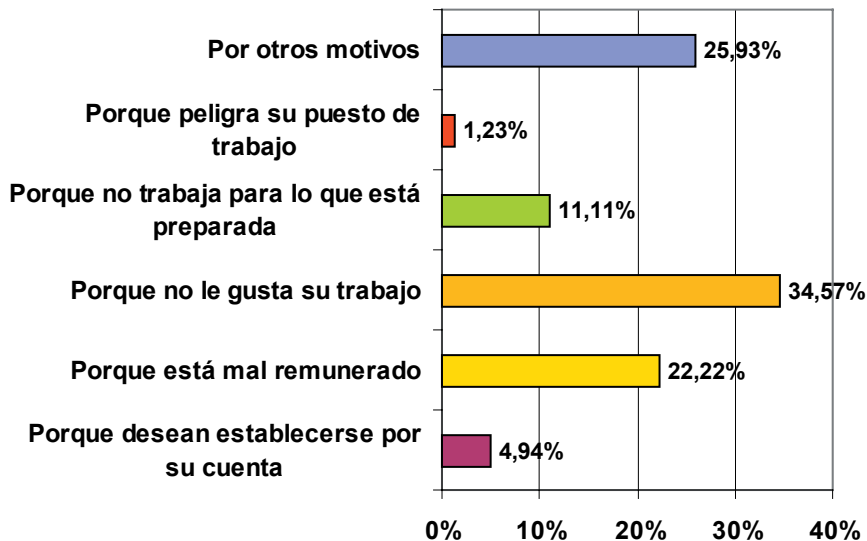


Gráfico 23. Intención de cambiar de trabajo de mujeres trabajadoras. Fuente: Elaboración propia

Entre las causas más señaladas por el 20,4% de las trabajadoras que quieren cambiar de trabajo destacan las indicadas en el siguiente gráfico:



Como se puede observar en el gráfico, la principal causa indicada es “porque no le gusta su trabajo”, “porque está mal remunerado” o “por otros motivos”. Estas razones son señaladas principalmente por mujeres que trabajan en el sector primario, como recolectoras de aceituna. También se indica, en el 11,11% de los casos, no trabajar para lo que está preparada.

Gráfico 24. Razones por las que quieren cambiar de trabajo las mujeres trabajadoras. Fuente: Elaboración propia.

Si se analiza la intención de cambiar de trabajo dentro de cada uno de los sectores, se observa que en el sector primario más del 65 % de las trabajadoras quieren cambiar de trabajo, mientras que en los otros dos sectores son mayoritarias las que no quieren cambiar, superando el 70% en ambos. Pueden verse estos datos en el siguiente gráfico.

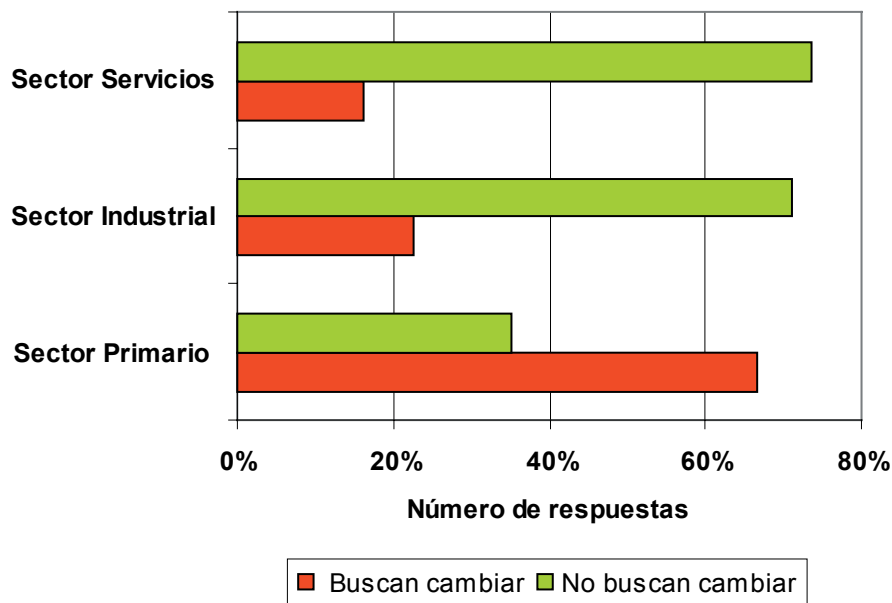


Gráfico 25. Intención de cambiar de trabajo por sectores. Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.2. Desempleadas.

De las 585 encuestas analizadas, un 12,65 % del total, están desempleadas y afirman no querer incorporarse al mercado laboral y el 11,97% afirman estar desempleadas pero les gustaría encontrar un empleo. En total, el 24,61 % de las entrevistadas están desempleadas.

Entre las causas que señalan las primeras, es decir, las que no quieren incorporarse al mercado laboral, destacan “el matrimonio y circunstancias familiares” en el 43,24% de los casos, “otras razones” en el 25,68% de los casos, o “por decisión propia” en el 18,92%. Otras causas menos señaladas son “no encuentra el trabajo que desea en el pueblo” o “conoce la dificultad de encontrarlo”. Por lo tanto, el matrimonio, el cuidado de los hijos y de personas mayores dependientes, siguen siendo las principales causas por las que la mujer no aspira a incorporarse al mercado laboral.

Entre “otras razones”, se pueden destacar las señaladas por varias mujeres con una edad cercana a la jubilación, quienes especifican que cuando debieron incorporarse al mercado laboral, no lo hicieron porque lo normal era que la mujer cuidara de la casa y de los hijos y, cuando han querido incorporarse, se han encontrado con las limitaciones de la edad y la baja cualificación profesional.

Del 11,97% que sí afirma querer incorporarse al mercado laboral, algunas de ellas anteponen determinadas exigencias para ello, como que el trabajo sea a media jornada, en el pueblo, o que pueda realizarlo desde casa. En la siguiente tabla se puede observar el porcentaje de respuestas en cada caso. El 37,14% lo aceptarían si fuera a media jornada y el 22,86% si fuera en el pueblo.

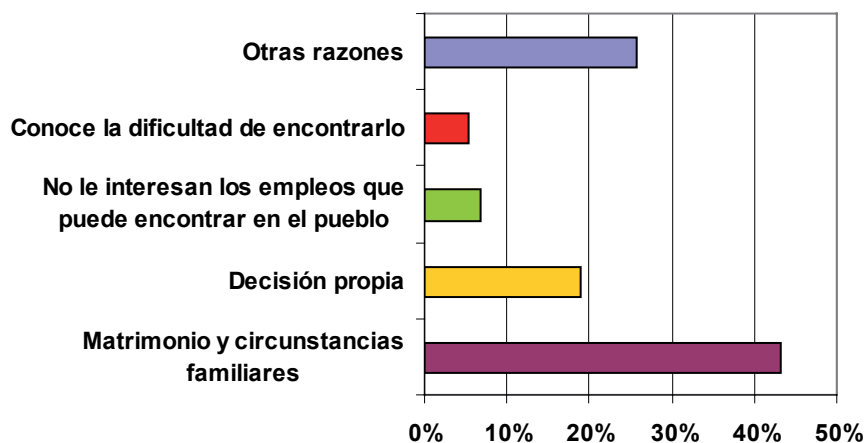


Gráfico 26. Causas por las que las desempleadas no quieren incorporarse al mercado laboral. Fuente: Elaboración propia.

% de encuestadas que afirman que quieren encontrar un empleo	11,97%
Condiciones que señalan para ello	%
Sólo si fuera a media jornada	37,14%
Sólo si puedo hacerlo desde casa	2,86%
Sólo si fuera en el pueblo	22,86%
Otras exigencias	7,14%
Otras respuestas	%
Aceptarían un empleo y buscan activamente	35,71%
Aceptarían un empleo pero no buscan activamente	15,71%
Aceptarían un empleo, buscan activamente y saben dónde dirigirse	17,14%
Quieren crear una empresa	10,00%

Tabla 13. Condiciones para la incorporación de las desempleadas al mercado laboral. Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el 35,71% de las desempleadas que quieren encontrar trabajo, afirma que aceptaría un empleo y se encuentra buscando activamente, pero sólo el 17,14% además de lo anterior, sabe dónde dirigirse para la búsqueda. El 15,71%, aunque afirma que aceptaría un empleo, no lo busca activamente.

Sólo el 10% afirma que quiere crear una empresa para salir de su situación de desempleada.

Cuando se pregunta a las encuestadas si piensan que existe suficiente asesoramiento para encontrar trabajo o establecerse por cuenta propia en la comarca, el 54,53% opina que no es suficiente frente al 27,18% que piensa que sí lo es. El 18,29% no ha respondido a esta cuestión.

3.2.2.3. Amas de Casa.

Las mujeres encuestadas que son amas de casa, representan el 21,20% del total. Dentro de este grupo, el 68% se denominan exclusivamente “ama de casa”, mientras que el resto compatibiliza esta labor con otras tareas como la realización de tareas agrarias en una explotación familiar o en otra explotación o bien trabaja en un negocio familiar no agrario. Por lo tanto, el 26% de las que aseguran ser amas de casa, afirman dedicarse a otras tareas, bien en negocios familiares o ajenos. En el siguiente gráfico se puede observar el porcentaje de mujeres que se encuentran en cada una de las situaciones anteriores.

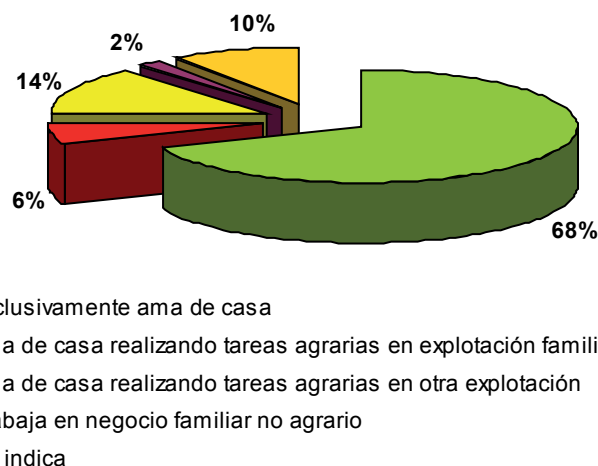


Gráfico 27. Situaciones de las amas de casa. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se ha preguntado a las mujeres en general cómo ven la opción de ser ama de casa. El 35,75% opina que es una opción “buena” y el 9,5% lo ve una opción “muy buena”. Es decir, el 45,25% de las que han respondido, lo ve una opción “buena” o “muy buena”. El 30,77% opina que la opción es “regular” y el 23,98% que es “mala” o “muy mala”. En definitiva, hay opiniones variadas, pero cerca de la mitad de las mujeres lo valoran como algo “bueno” o “muy bueno”. En el siguiente gráfico se pueden apreciar estos datos.

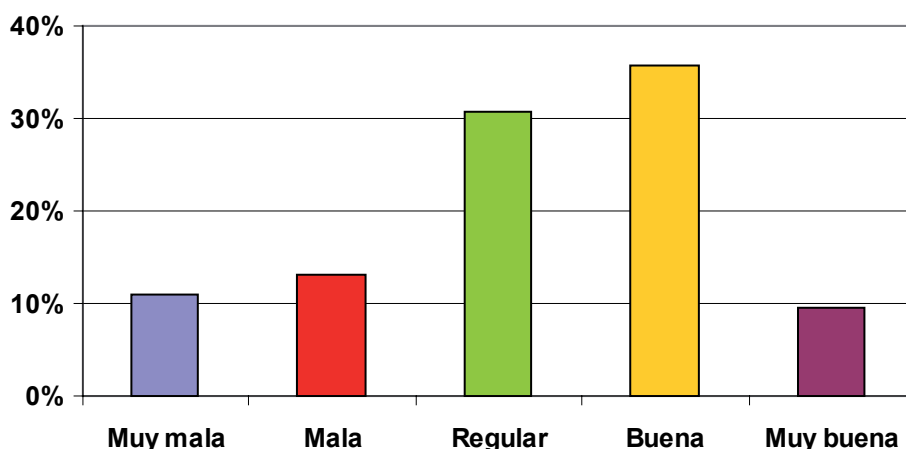


Gráfico 28. Opinión sobre la opción de ser ama de casa. Fuente: Elaboración propia.

3.2.3. Otras cualificaciones.

3.2.3.1. Carné de conducir.

De todas las entrevistadas, el 71 % tiene carné de conducir mientras que el 26 % no tiene y el 3 % no contesta. Por lo tanto, la mayoría de las mujeres dispone de carné de conducir. Hay que tener en cuenta que más del 7% de las encuestadas eran estudiantes de bachiller o formación profesional, con una edad entre 17-19 años, que actualmente no dispone de carné de conducir pero es muy probable que lo tenga en un futuro.

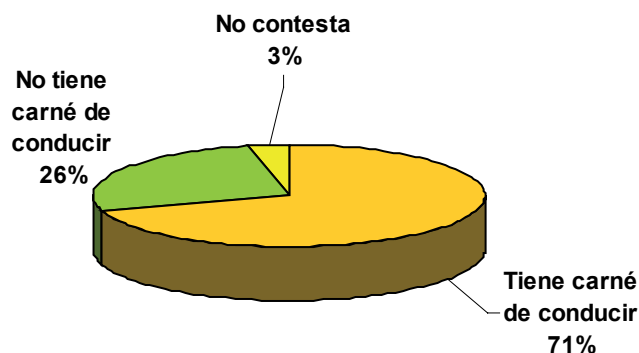


Gráfico 29. Posesión del carné de conducir. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las que tienen carné de conducir, se dan varias circunstancias. Más del 50% dispone de vehículo propio, para uso personal. El resto presenta diferentes situaciones. Alrededor del 22 % comparte vehículo con algún miembro de la familia y el uso es totalmente compartido, el 14 % comparte vehículo pero ella hace más uso y el 9,7 % comparte vehículo pero otros miembros hacen más uso que ella. Sólo el 4,1% de las encuestadas afirma que no dispone de vehículo. Por lo tanto, la gran mayoría de las mujeres entrevistadas que disponen de carné de conducir, disponen de vehículo, bien propio o bien compartido en el núcleo familiar pero haciendo un uso equitativo del mismo o más inclinado hacia su beneficio. Estas tres situaciones suman el 86,13 % del total de encuestadas.

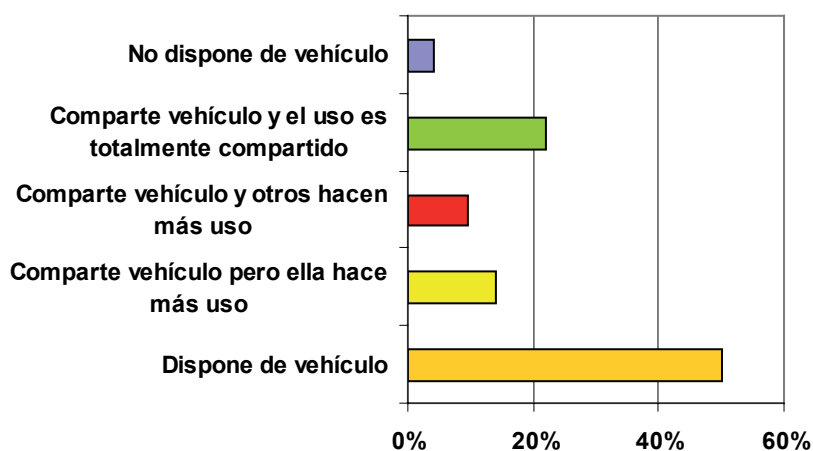


Gráfico 30. Situaciones entre las que poseen carné de conducir. Fuente: Elaboración propia.

De las que no poseen carné de conducir, la mayoría, el 60,65% del total, afirma que cuando no pueden desplazarse a pie a los sitios, alguien las lleva. El 20,65% afirma que se desplaza en autobús y considera que los horarios se adecuan a sus necesidades. El 9,03 % se desplaza en autobús pero considera que los horarios no se adaptan a sus necesidades.

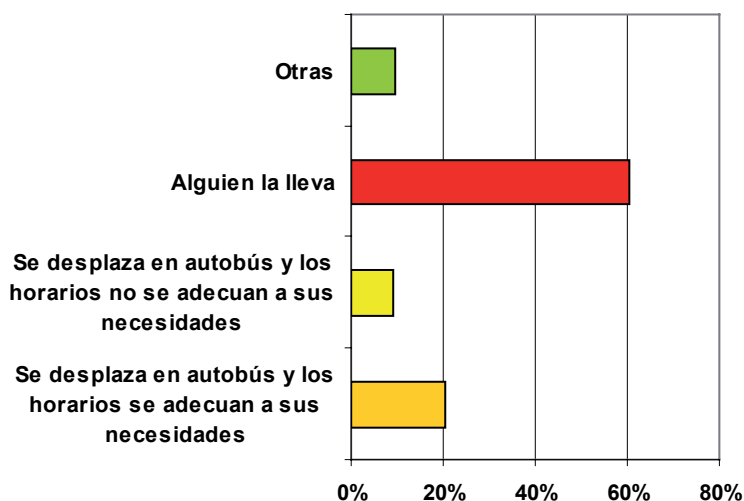


Gráfico 31. Situaciones entre las que no poseen carné de conducir. Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, el porcentaje de mujeres que se desplaza en transporte público considerando que los horarios son adecuados, es muy bajo. La mayoría lo realiza en transporte privado, bien conduciendo ellas o bien acudiendo a alguien que las lleve.

Como ya se comentó en la Nueva Estrategia Rural para la comarca de la Subbética para el marco 2.007-2.013, el transporte público existente en la misma no es un transporte rápido y eficiente que motive a los usuarios a priorizarlo sobre el transporte privado, sobre todo en los municipios más pequeños. Esto provoca que la ocupación no sea la adecuada para el mantenimiento de servicios directos. Los municipios más perjudicados en el tema del transporte público son aquellos que están más aislados y no son localidad de paso en las rutas principales.

3.2.3.2. TIC.

Se ha preguntado a las encuestadas si tienen ordenador en casa, si saben utilizarlo y si lo usan habitualmente. Un primer análisis nos descubre que el 69 % de las encuestadas tiene ordenador en casa frente al 26% que no tiene.

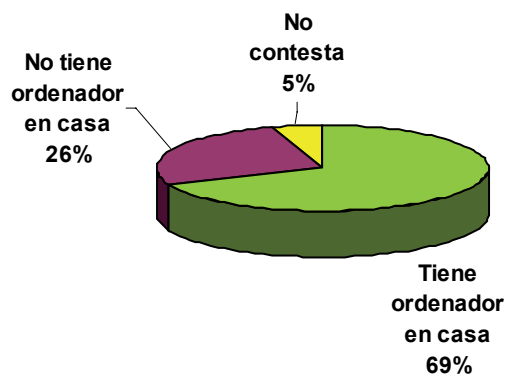


Gráfico 32. Disponibilidad de ordenador. Fuente: Elaboración propia.

Si consideramos además el uso que se hace del mismo, sólo el 47 % tiene ordenador en casa y lo usa habitualmente, el 14 % lo tiene en casa pero no lo usa habitualmente y el 11% lo tiene pero no sabe usarlo. Por otro lado, el 14% ni tiene ordenador en casa ni sabe usarlo, el 7% no tiene ordenador pero lo usa habitualmente en otros ámbitos y otro 7% no tiene ordenador en casa ni lo usa habitualmente.

En el siguiente gráfico se representan estos datos, que dan una idea de la insuficiente utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las mujeres de la comarca encuestadas, pues sólo el 54 % usa habitualmente el ordenador, una herramienta básica hoy día a nivel laboral, informativo, educativo y social. El 25 % afirma no saber usarlo y el 21 % no lo usa habitualmente, pero da a entender que tiene algún conocimiento de informática.

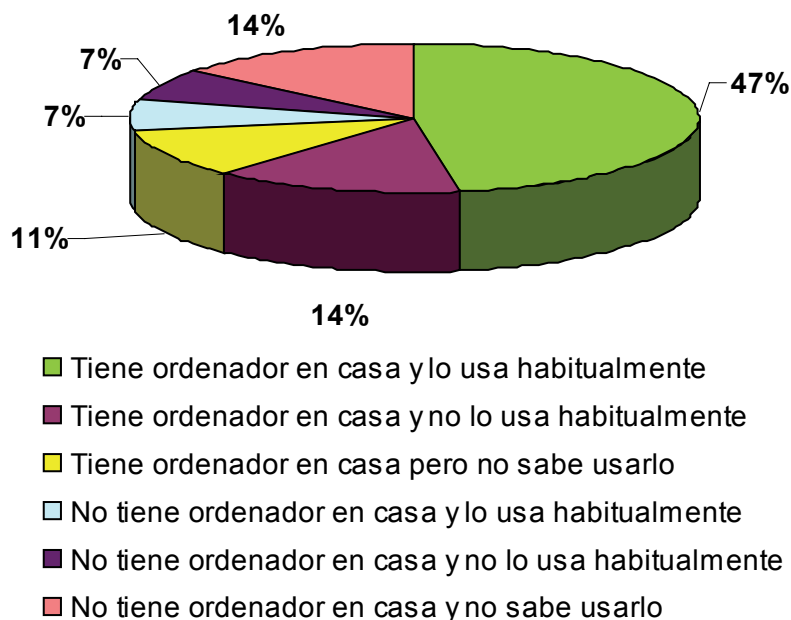


Gráfico 33. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Fuente: Elaboración propia.

Por sectores laborales, se observan diferencias en los conocimientos de informática y el uso habitual del ordenador.

Mientras que entre las mujeres que se dedican al sector primario, más del 40 % de las mismas no saben usar el ordenador, en el sector secundario no llegan al 35% y en el sector terciario no llegan al 25%. Por el contrario, de las trabajadoras del sector terciario el 70% de las mujeres encuestadas saben usar el ordenador y lo usan habitualmente. En el sector secundario este porcentaje disminuye hasta casi el 45% y en el sector primario hasta el 33%. Por lo tanto, se refleja claramente que aquellas mujeres que trabajan en el sector servicios tienen más conocimientos de informática y hacen más uso del ordenador que las que trabajan en los otros dos sectores.

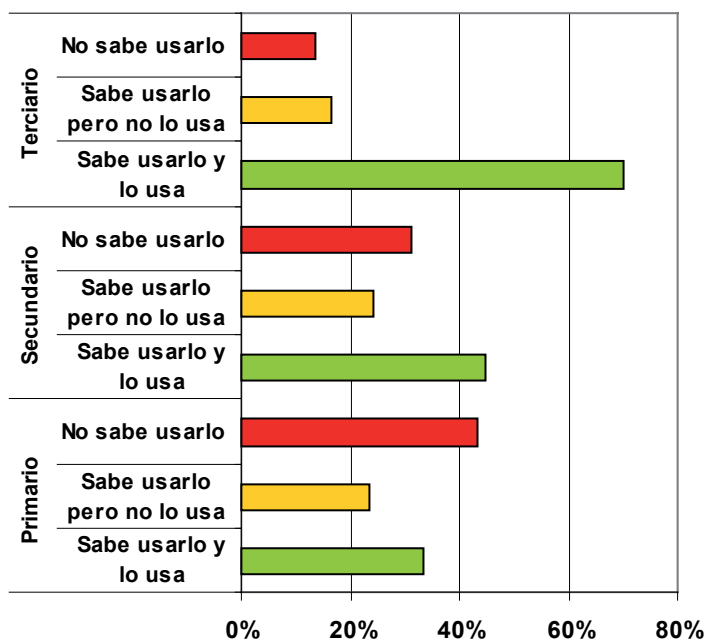


Gráfico 34. Uso del ordenador según sector laboral. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo se ha preguntado a las mujeres si tienen Internet en casa y si lo usan habitualmente. En relación a la disponibilidad de Internet en casa, menos de la mitad de las encuestadas afirman tenerlo, lo cual es una proporción baja. En este sentido cabe recordar que el precio de la conexión a Internet en el medio rural sigue siendo mucho más elevado que en las ciudades y en los entornos de las capitales de provincia.

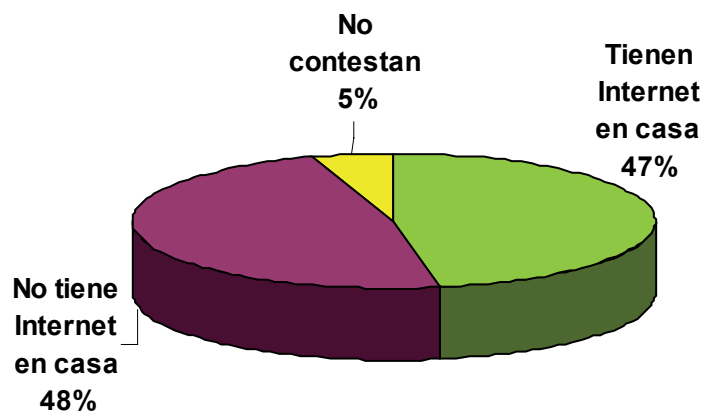


Gráfico 35. Disponibilidad de Internet en casa. Fuente: Elaboración propia.

Si se considera además la variable de usarlo habitualmente, el porcentaje de las que lo tienen en casa y lo usan disminuye hasta el 39%. También se da el caso de mujeres que no tienen Internet en casa y lo usan habitualmente en otros ámbitos. Por lo tanto, se puede afirmar que el 54% de las mujeres encuestadas usa Internet habitualmente, lo que representa un porcentaje bajo de uso de esta herramienta por parte de las mujeres.

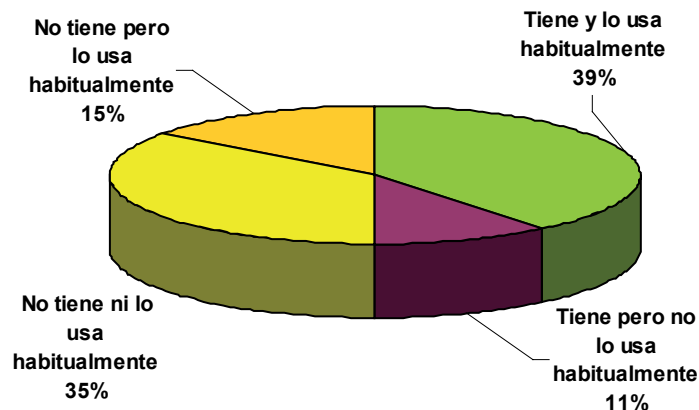


Gráfico 36. Disponibilidad y uso de Internet en casa. Fuente: Elaboración propia.

Sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación también se ha preguntado por el conocimiento de las ayudas existentes para la adquisición de equipos informáticos. Sólo el 55,9 % de las encuestadas conoce algún tipo de ayuda. De las que conocen ayudas, la mayoría de ellas conoce las de la Junta de Andalucía y un pequeño porcentaje conocen ayudas de iniciativas municipales u otras ayudas. No todos los ayuntamientos disponen de este tipo de ayudas, por lo tanto es mayoritario entre las encuestadas el conocimiento de las de la Junta, que son las más publicitadas, las más numerosas y de ámbito geográfico más amplio.

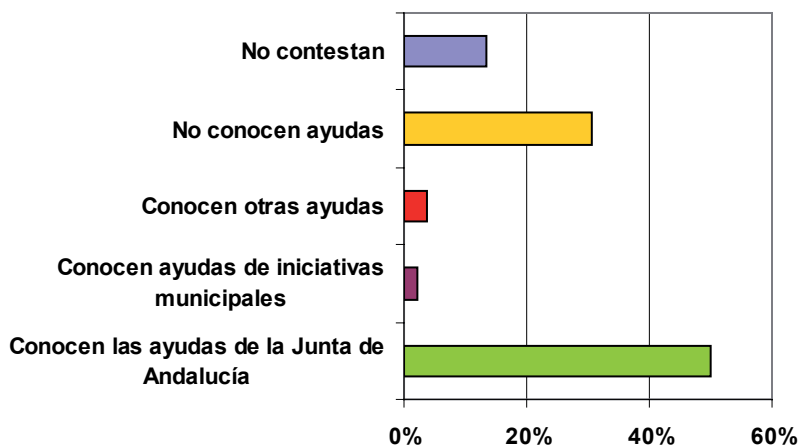


Gráfico 37. Conocimiento de ayudas para la adquisición de equipos informáticos. Fuente: Elaboración propia.

3.2.4. Ámbito doméstico.

3.2.4.1. Reparto de las tareas en el hogar.

A la pregunta de quién realiza las tareas domésticas cuando convive con su pareja han respondido el 68,5% de las encuestadas. De todas ellas, el 42 % reconoce que las realiza ella, otro 42% asegura que las realiza ella con alguna colaboración de su pareja y sólo el 16 % afirma que las realizan los dos por igual. De estos resultados se puede deducir que la carga de las tareas domésticas sigue recayendo principalmente sobre la mujer en la mayoría de los hogares de las mujeres encuestadas, pues aunque el 42% asegura que disfruta de alguna colaboración de su pareja, reconoce con esa respuesta que no hay una división igualitaria del trabajo doméstico entre ambos.

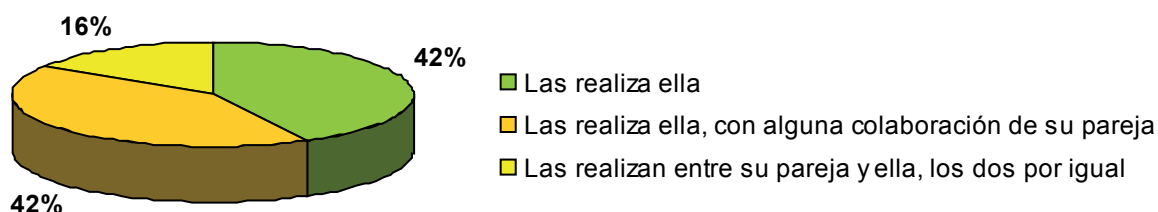


Gráfico 38. Reparto de tareas domésticas en el caso de mujeres que conviven con la pareja. Fuente: Elaboración propia.

3.2.4.2. Cuidado de hijos menores y de hijos dependientes.

A la pregunta de quién corre a cargo del cuidado principal de los hijos menores de 12 años o con alguna discapacidad, han respondido el 32% de las encuestadas. De éstas, el 50 % afirma que el cuidado corre a cargo de ella y el otro 50% que el cuidado está compartido entre la pareja y ella. No hay ningún caso en el que el hombre tenga toda la responsabilidad del cuidado de los hijos menores y dependientes.

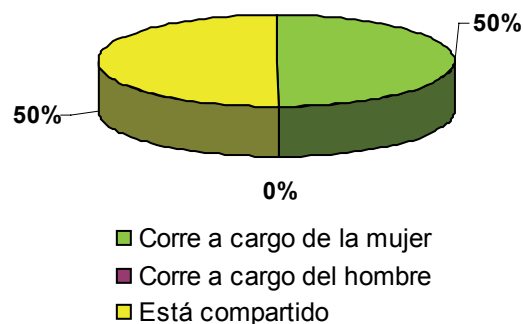
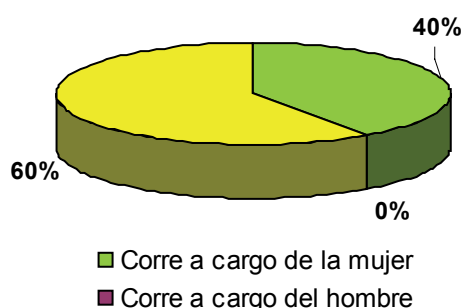


Gráfico 39. Cuidado de los hijos menores de 12 años y dependientes. Fuente: Elaboración propia



Si tenemos en cuenta únicamente a las mujeres que trabajan fuera de casa, el porcentaje de hogares en los que el cuidado de los hijos menores está compartido aumenta hasta el 60%. En el siguiente gráfico se muestra cómo la incorporación de la mujer al mundo laboral tiene cierta influencia en que el cuidado de los hijos menores se comparta en mayor medida entre el hombre y la mujer.

Gráfico 40. Cuidado de los hijos menores de 12 años y dependientes cuando la mujer trabaja fuera de casa
Fuente: Elaboración propia.

3.2.4.3. Cuidado de personas mayores dependientes.

Otra de las tareas que sigue soportando principalmente la mujer en el medio rural es el cuidado de las personas mayores dependientes. Según los resultados mostrados en el siguiente gráfico, el 71% de las mujeres encuestadas es responsable del cuidado de los mayores. Sólo el 16% afirma que el cuidado está compartido, el 2% recibe ayuda externa pública y el 11% recibe ayuda externa privada, entendiéndose por ayuda privada la contratación de personal que se haga cargo de la persona con dependencia. No se da ningún caso en el que sea el hombre exclusivamente el que esté al cuidado de los mayores.

Los datos nos dan idea de que las ayudas públicas para el cuidado de los mayores dependientes, son aún escasas, siendo muy bajo el nivel de implantación de la ley de la dependencia y que es la familia principalmente, y dentro de ésta la mujer, la que se encarga de su cuidado.

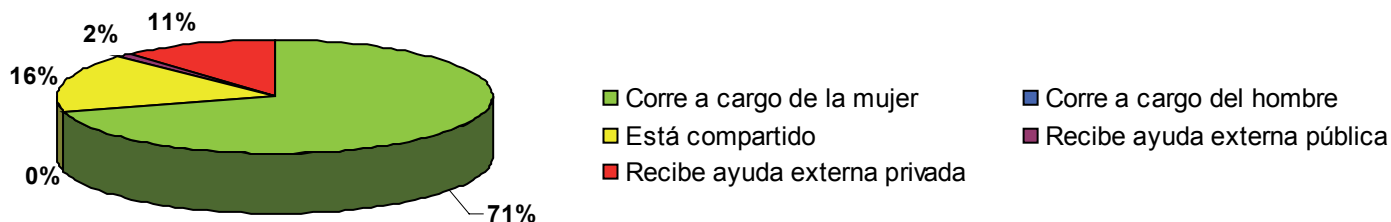


Gráfico 41. Cuidado de las personas mayores dependientes
Fuente: Elaboración propia.

Si analizamos los casos en los que la mujer trabaja fuera de casa, el porcentaje en los que el cuidado de personas mayores corre exclusivamente a cargo de la mujer disminuye en un 10%, aumentando el porcentaje de los casos en los que el cuidado está compartido o reciben ayuda externa privada.

Al igual que en el caso del cuidado de los hijos menores, la incorporación de la mujer al mundo laboral ha influido en cierta medida en que disminuya la carga sobre ésta para el cuidado de los mayores dependientes, a favor del reparto familiar o del recurso a la ayuda externa.

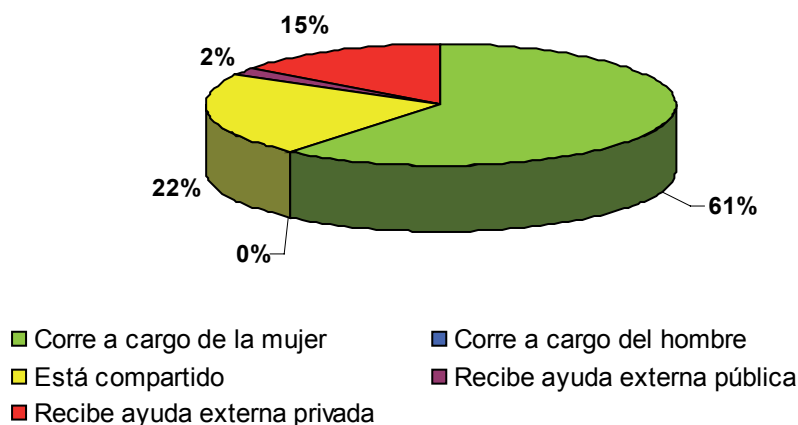


Gráfico 42. Cuidado de personas mayores dependientes cuando la mujer trabaja fuera de casa. Fuente: Elaboración propia.

3.2.4.4. Colaboración de los hijos mayores de 12 años en las tareas domésticas.

Otra de las preguntas realizadas a las mujeres encuestadas relacionadas con el ámbito doméstico, ha sido sobre la colaboración de los hijos e hijas mayores de 12 años en las tareas domésticas. La respuesta más numerosa es que ninguno colabora, la cual representa el 37 % del total. Le siguen los casos en los que tanto hijos como hijas colaboran, pero no lo suficiente, con el 28 % de las repuestas. En el 17% de los casos tanto hijos como hijas colaboran.

De estas respuestas se pueden deducir varias cosas. En primer lugar, que la colaboración en las tareas domésticas de los hijos en general, sin discriminación por sexo, es baja, pues en el 65% de los casos, o no colaboran nada, o la colaboración es insuficiente. Por otro lado, el nivel de discriminación en función del sexo es bajo, pues solamente en el 6% de los casos se afirma que solamente colaboran las hijas y en el 9% que colaboran más las hijas que los hijos y también se dan los casos opuestos, en los que sólo colaboran los hijos (2%) o colaboran más los hijos que las hijas (1%). En el siguiente gráfico se representan estos resulta-

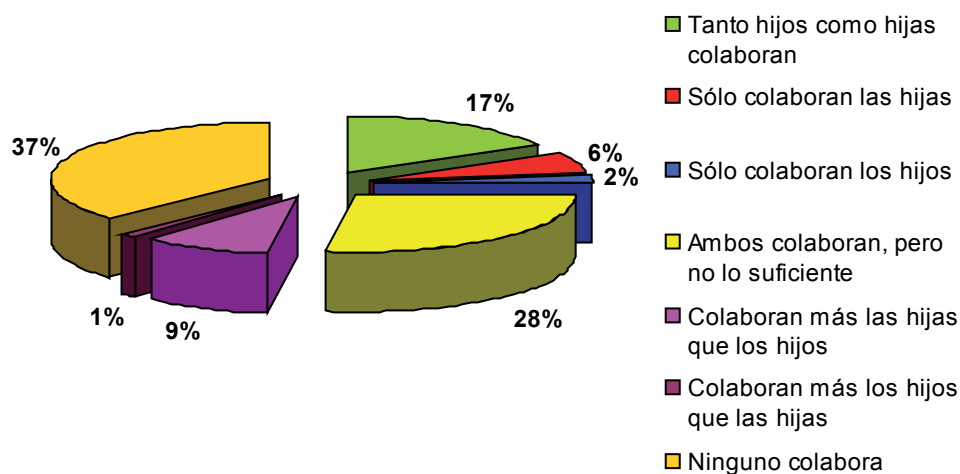


Gráfico 43. Colaboración de los hijos mayores de 12 años en las tareas domésticas. Fuente: Elaboración propia.

3.2.5. Análisis de Opiniones.

3.2.5.1. Opiniones sobre la dificultad que tiene la mujer rural para incorporarse al mercado laboral.

En este apartado, a la encuestada se le presentaba una serie de causas con el objetivo de que ella valorase con qué intensidad, según su opinión, afecta cada una de ellas a la incorporación de la población femenina del medio rural al mercado laboral, tanto en su pueblo como en el conjunto de la comarca. De todas las causas expuestas, las que han sido valoradas con mayor intensidad han sido:

- ♀ Insuficiencia de empleo para mujeres y precariedad laboral local.
- ♀ No disponibilidad de tiempo por responsabilidades en tareas domésticas (cuidado de niños y de personas mayores dependientes).
- ♀ Actitudes tradicionales y culturales en cuanto al papel asignado a hombres y mujeres (distribución desigual de tareas domésticas, familiares, falta de cultura del trabajo fuera de casa, etc.).
- ♀ Falta de cualificación general de la mujer en el medio rural (nivel de formación y cualificación profesional).

Más del 66 % de las encuestadas han señalado que estas cuatro causas afectan “bastante” o “mucho” a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Otras causas, consideradas de afectar “bastante” o “mucho”, pero por un porcentaje algo menor, entre el 53 y el 56 % de las encuestadas, son las siguientes:

- ♀ Escasez de servicios de información y de asesoramiento en el medio rural sobre ofertas de empleo, creación de empresas, etc.
- ♀ Escasez de infraestructuras en el medio rural como guardería infantil para atender a los hijos en horas de trabajo.
- ♀ Escasez de infraestructura en el medio rural como centros de atención de día para personas de la tercera edad.

Es conveniente, asimismo, destacar otras causas que se considera que afectan “bastante” o “mucho” por un porcentaje de encuestadas entre el 43 y el 49% y que afectan “algo” entre el 33 y el 40% de las mismas. Es decir, son valoradas con una ligera menor importancia que las causas anteriores, pero siguen considerándose motivos de peso por los que las mujeres rurales encuentran dificultades de acceder al mercado laboral. Son las siguientes:

- ♀ Escasez de infraestructuras en el medio rural como medios de transporte para llegar al lugar donde hay ofertas de trabajo.
- ♀ Poca implicación de la mujer en la toma de decisiones en el ámbito local incluyendo la gestión de la explotación agraria o empresa familiar.
- ♀ Escasez de infraestructuras en el medio rural como infraestructuras sanitarias.
- ♀ Falta de tiempo libre por participar en tareas agrarias del cónyuge y en las empresas familiares sin vinculación laboral formal.

Asimismo, un pequeño porcentaje de las encuestadas ha considerado, en todas las causas enumeradas anteriormente, que no influyen “nada” para la incorporación de la mujer al mundo laboral. Las causas sobre las que más mujeres opinan que no afectan “nada”, son la escasez de guardería infantil para atender a los hijos en horas de trabajo, la escasez de infraestructuras sanitarias, la escasez de medios de transporte para llegar al lugar donde hay ofertas de trabajo, la falta de tiempo libre por participar en empresas familiares sin vinculación laboral formal y la poca implicación de la mujer en la toma de decisiones. En ninguna de estas causas anteriores hay más del 17% de mujeres que opine que no afecta “nada” a la incorporación de la mujer al mundo laboral.

Resulta curioso que las respuestas en este sentido están muy relacionadas con la situación personal de cada persona. Las mujeres con hijos o con mayores a su cargo dan más importancia a la existencia de guarderías y centros de atención a la tercera edad que las que no los tienen. Asimismo, las mujeres bien formadas son menos conscientes de las dificultades que supone la falta de cualificación para encontrar empleo y las mujeres sin carné de conducir consideran un mayor obstáculo la escasez de transporte público.

Por otro lado, en el apartado “otras” hay mujeres que han señalado como causas importantes, la escasez de infraestructuras como aulas matinales, ludotecas y centros sociales o la falta de cursos de formación para mujeres.

En la Tabla XVIII del Anexo de Tablas pueden consultarse los datos anteriores.

3.2.5.2. Valoración del grado de desigualdad entre los hombres y mujeres en el medio rural en los distintos ámbitos de estudio.

En otro de los apartados de la encuesta se pidió a las mujeres que valorasen, según su punto de vista, el grado de desigualdad existente en distintos ámbitos. Los ámbitos analizados han sido:

- ♀ **Ámbito laboral y profesional**, teniendo en cuenta las oportunidades laborales de hombres y mujeres, las posibilidades de ascenso, etc.
- ♀ **Ámbito familiar**, valorando el reparto de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y mayores, etc.
- ♀ **Ámbito educativo**, considerando el tipo de educación al que se accede en función del género, oportunidades, etc.
- ♀ **Ámbito político**, viendo la realidad de la participación en la política, ascenso, puestos de responsabilidad, etc.
- ♀ **Ámbito jurídico**, tratando de analizar la igualdad en la aplicación de la ley, el disfrute de derechos, etc.
- ♀ **Ámbito social**, referido a las relaciones sociales, la presencia en espacios lúdicos, actos socioculturales, etc.

Los resultados del análisis de las respuestas nos muestran que las mujeres entrevistadas opinan que las mayores desigualdades se encuentran en el ámbito laboral y en el ámbito familiar y sobre todo en éste último. Por otro lado, en los otros cuatro ámbitos (educativo, político, jurídico y social) opinan que hay poca desigualdad o incluso que se ha alcanzado la igualdad. Naturalmente, siempre hay opiniones opuestas que señalan que no hay desigualdad en el ámbito laboral ni en el familiar y hay mucha en los ámbitos político, educativo, social y jurídico, pero estas opiniones son minoritarias.

La desigualdad en el ámbito familiar ya quedó también subrayada en el análisis anterior sobre el reparto de tareas domésticas, el cuidado de los hijos menores y la atención a los mayores dependientes.

En los ámbitos donde las mujeres perciben una menor desigualdad, incluso la igualdad en un elevado porcentaje de los casos, son precisamente aquellos en los que se viene actuando a nivel político en los últimos años. La ley de paridad en la formación de los gobiernos, la ley de igualdad, la mejora de los servicios sociales que tratan de dar soluciones a las cargas familiares que tradicionalmente han recaído sobre la mujer, las medidas de discriminación positiva para las mujeres en convocatorias de ayudas, formación, creación de empresas, etc., han permitido evolucionar hacia la igualdad en determinados ámbitos y mejorar la percepción de la propia mujer sobre su situación en determinados ámbitos.

El ámbito familiar sigue siendo un ámbito condicionado por la educación de sus propios miembros y de la sociedad en general. El cambio hacia la igualdad es una cuestión educacional que se hará cada vez más necesaria con la incorporación de la mujer rural al mundo laboral.

A nivel laboral, existe mayor desigualdad en el ámbito privado que en el público. Las políticas de igualdad están resultando más difíciles de incorporar en el ámbito privado.

En la Tabla XIX del Anexo de Tablas pueden consultarse los datos anteriores.

4. Matriz DAFO y Conclusiones.

DEBILIDADES (Factores negativos internos).

1. Escasez de profesionales de género, excepto en los municipios de Lucena, Cabra, Priego de Córdoba y Rute, que minimicen las desigualdades a nivel de género.
2. Falta de empleo femenino estable y de calidad.
3. Insuficiencia de servicios que permitan conciliar la vida familiar con laboral, principalmente centros de día y residencias para mayores, ludotecas, aulas matinales y comedores escolares.
4. Existencia de núcleos familiares en los que las cargas de cuidados de menores y dependientes, así como las tareas domésticas, siguen recayendo sobre la mujer.
5. Falta de infraestructuras para atender a mujeres víctimas de la violencia de género en situaciones de emergencia.
6. Insuficiente industrialización de los pequeños municipios.
7. Elevada tasa de analfabetismo en la mujer y falta de cualificación profesional en general de la mujer en el medio rural.
8. Falta de actitud emprendedora entre la población femenina.
9. Bajo conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las mujeres de la comarca.
10. Escasez de servicios de transporte público adaptado a las necesidades de la población femenina de la comarca.

AMENAZAS (Factores negativos externos).

1. Desaceleración económica a nivel estatal y mundial, principalmente en el sector de la construcción y en los sectores dependientes de éste presentes en la comarca como el de la madera.
2. Deslocalización industrial.
3. Permanencia de resquicios de la estructura patriarcal de la sociedad mantenida durante siglos en la actualidad.

FORTALEZAS (Factores positivos internos).

1. Existencia de más y mejores oportunidades de formación para las mujeres jóvenes de la comarca.
2. Comarca dinámica, con potencialidades para la creación de empleo, existencia de servicios públicos educativos, sanitarios, buenas infraestructuras de comunicación, etc., que la convierten en una comarca atractiva para el asentamiento de la población.
3. Creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.
4. Elevada presencia e implicación de las Administraciones públicas provincial, autonómica y estatal en el territorio.
5. Existencia del Parque Natural de las Sierras Subbéticas y de importantes infraestructuras de alojamientos que permitan el desarrollo del sector turístico y la creación de empleo femenino.
6. Buenas infraestructuras municipales para actos o eventos sociales en perspectiva de género.
7. Existencia de cursos y talleres de formación enfocados principalmente al sector femenino.
8. Presencia del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa, como potenciador del desarrollo de la mujer rural de la comarca.
9. Existencia de los programas de microcréditos en colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural para la puesta en marcha de proyectos promovidos por mujeres.

OPORTUNIDADES (Factores positivos externos).

1. Aprobación de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de género en Andalucía.
2. Aprobación de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
3. Existencia del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación, aprobado mediante el Acuerdo de 2 de noviembre de 2005 del Consejo de Gobierno.
4. Aprobación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Estudio diagnóstico de la situación de la mujer en la **subbética** y sus sinergias en relación con el **desarrollo rural**

CONCLUSIONES

Conclusiones

La comarca de la Subbética es una comarca dinámica, que cuenta con aceptables infraestructuras de comunicación, servicios educativos, sanitarios, etc., que la hacen una comarca atractiva para el asentamiento de la población. Como consecuencia de ello, la población va en aumento, si bien la distribución de la misma es irregular, concentrándose principalmente en cuatro municipios, Lucena, Priego de Córdoba, Cabra y Rute, que son los que mayores oportunidades de empleo tienen en la actualidad.

El perfil de la población es el típico de un país desarrollado, que cuenta con bajas tasas de natalidad y mortalidad y una población envejecida. No obstante, en los municipios más dinámicos económicamente, el crecimiento vegetativo es positivo. El número de mujeres en la comarca es ligeramente superior al de hombres.

Parte del aumento de la población se debe a la llegada de inmigrantes a la comarca, sobre todo de marroquíes, rumanos, británicos, colombianos y ecuatorianos.

El grado de asociacionismo en la comarca es elevado, contando con asociaciones de todo tipo: culturales, religiosas, de mujeres, juveniles, medioambientales, deportivas, empresariales, de vecinos, sociales, etc. Todos los municipios tienen al menos una asociación de mujeres. Se cuenta por tanto con una estructura asociativa amplia y diversa, sin embargo la participación activa de la población y la capacidad de influencia de las mismas es baja.

La población femenina de la comarca ha visto mejorada su incorporación al mercado laboral, si bien siguen existiendo dificultades que obstaculizan esta incorporación en función de las condiciones particulares de cada mujer. Debido a la existencia de un pasado discriminatorio para la mujer, basado en una estructura patriarcal de la sociedad en la que la mujer tenía asignados determinados roles, se arrastran una serie de consecuencias como una tasa de analfabetismo mucho mayor en las mujeres que en los hombres y una cualificación profesional deficiente en la población femenina. Como consecuencia de esta realidad, muchas mujeres no han podido incorporarse al mercado laboral o solamente han podido desempeñar determinados trabajos sin cualificar, generalmente temporeros y peor remunerados, es decir, han tenido acceso a los empleos con menor estabilidad y calidad laboral. Asimismo se dan situaciones de mujeres que desempeñan tareas en empresas familiares, bien agrarias o de otro sector, sin vinculación laboral formal. Los datos disponibles confirman que la tasa de paro en las mujeres es dos veces la de los hombres. Por tramos de edad, el paro femenino es mayoritario en el intervalo comprendido entre los 25 y los 45 años.

El tipo de inactividad de la población femenina varía en función del tramo de edad. Entre los 25 y los 64 años la principal causa es la dedicación a las labores del hogar. En edades más jóvenes predomina la formación y en edades más avanzadas la causa principal es la jubilación o la percepción de otra pensión distinta.

Los principales sectores de ocupación de la mujer son el agrícola, en el que desarrollan principalmente la labor de recolectoras, la industria manufacturera, donde se incluyen tanto la industria de la madera, la textil y la agroalimentaria, y el sector comercial. Le siguen el sector sanitario y de servicios sociales y el de la educación.

El territorio dispone de potencialidades para la creación de empleo, tanto en el sector primario, como en la industria agroalimentaria, la industria de la madera y del frío industrial y en el sector servicios, especialmente el comercio y el turismo. No obstante, cada uno de estos sectores se concentra en determinados municipios, en función de las particulares potencialidades de cada uno.

Hay que destacar que, además del rico y amplio patrimonio cultural del que goza la Subbética, se cuenta con varios espacios naturales protegidos entre los que destaca el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, con gran potencial para el desarrollo del turismo rural y el turismo de naturaleza, complementado con el turismo cultural, un sector con oportunidades para la incorporación de la población femenina.

Actualmente las oportunidades educativas son igualitarias para hombres y mujeres y las diferencias formativas van desapareciendo. No obstante, el cambio de mentalidad respecto al papel de hombres y mujeres en el ámbito doméstico se va produciendo más lentamente. A pesar del aumento en la incorporación de la mujer al mundo laboral, la realización de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos menores y el de las personas mayores dependientes que conviven dentro de la unidad familiar, siguen recayendo en su mayoría sobre la mujer. En muchos casos, las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, por escasez de infraestructuras en el medio rural como residencias de la tercera edad, centros de día, aulas matinales, ludotecas o comedores escolares, llevan a muchas mujeres a la inactividad laboral. A pesar del aumento de estas infraestructuras y servicios en los últimos años, siguen siendo insuficientes.

Las distintas Administraciones Públicas (local, provincial, autonómica y estatal) están presentes en el territorio, ofreciendo servicios diversos a la población en general. En lo referente a servicios exclusivos de atención a la mujer, no todos los municipios cuentan con éste, habiendo escasez de profesionales especializados en materia de género en muchos de ellos. Asimismo otra deficiencia de la mayoría de los municipios es la disponibilidad de recursos e infraestructuras para ofrecer protección a las mujeres víctimas de la violencia de género, como casas de acogida.

Existen diversas entidades en el territorio de ámbito comarcal que ofrecen servicios de asesoramiento y potencian el desarrollo de la mujer rural, como el Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética.

La falta de un transporte público eficiente y adaptado a las necesidades laborales, de acceso a servicios sanitarios, educativos, sociales, etc., es otro de los obstáculos que sufren muchas mujeres rurales que, o bien no disponen de carné de conducir o bien no cuentan con un vehículo propio para uso personal.

El acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre las mujeres de la comarca es otro de los puntos en los que es necesario incidir. Siguen existiendo hogares en los que no se dispone de ordenador y el porcentaje de mujeres que no saben usarlo es aún elevado. Por otro lado la línea adsl no llega a todos los puntos de la comarca, con lo cual una parte de la población ni siquiera tiene la oportunidad de acceder a Internet desde su hogar ni desde un punto público cercano. Se trata principalmente de los núcleos diseminados de población.

Las políticas de igualdad implantadas por los gobiernos estatal y autonómico, tratan de ir paliando las diferencias de género en determinados ámbitos como el político, el jurídico o el educativo. A nivel político, aún no se ha alcanzado la igualdad de género en todas las corporaciones municipales de los ayuntamientos, formados por una media del 59% hombres y el 41% mujeres. No obstante, hay municipios donde sí se alcanza esta igualdad incluso es mayor el número de mujeres.

Sin embargo, a nivel laboral, en el ámbito privado, siguen existiendo diferencias de género a la hora de acceder a determinados puestos de responsabilidad, diferencias salariales, etc. Asimismo, el ámbito doméstico es otro de los ámbitos donde siguen existiendo resquicios de desigualdad que sólo pueden ser abordados desde la educación, la sensibilización y la construcción de una sociedad más igualitaria en todos los niveles.

5. Líneas de Actuación.

Una vez realizado el análisis de los resultados obtenidos del estudio, se van a plantear una serie de líneas y actuaciones que deberán ser consideradas como prioritarias y deberán ir desarrollándose en el territorio para conseguir minimizar las desigualdades existentes en materia de género, favorecer la incorporación de la mujer al mundo laboral y conseguir la sensibilización de la población en general en materia de igualdad.

A continuación se enumeran las líneas y actuaciones a desarrollar en materia de género, muchas de las cuales ya han sido incluidas en la Nueva Estrategia Rural para la comarca de la Subbética Cordobesa para el marco 2.007-2.013.

5.1. Línea 1: Fomentar políticas y actuaciones de conciliación de la vida laboral y familiar.

Actuaciones.

- ♀ A.1.1. Mejorar y ampliar las residencias y centros de día para personas de la tercera edad.
- ♀ A.1.2. Impulsar el desarrollo de servicios para la valoración y la atención a la dependencia.
- ♀ A.1.3. Ampliar los servicios prestados en los centros educativos como el comedor escolar, aula matinal, ampliación de horarios, ludoteca, etc.
- ♀ A.1.4. Aumentar las plazas en guarderías públicas y subvencionar plazas en guarderías privadas.
- ♀ A.1.5. Incentivar a las empresas para flexibilizar el horario laboral de personas con cargas familiares.
- ♀ A.1.6. Fomentar el desarrollo de ofertas de trabajo a media jornada, más accesibles a muchas mujeres.

5.2. Línea 2: Fortalecer las políticas de igualdad de género.

Actuaciones.

- ♀ A.2.1. Realizar talleres de sensibilización en igualdad de género dirigidos tanto a hombres como a mujeres y también a jóvenes.
- ♀ A.2.2. Apoyar el desarrollo de políticas de igualdad en las empresas y la Administración.

5.3. Línea 3: Mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras.

Actuaciones.

- ♀ A.3.1. Desarrollar empleos complementarios para romper la temporalidad de ciertos trabajos agrícolas y turísticos.
- ♀ A.3.2. Favorecer la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras a nivel de salario, jornada y derechos laborales.
- ♀ A.3.3. Incentivar a las mujeres para el autoempleo y para la creación de empresas. Seguir fomentando los programas de microcréditos.
- ♀ A.3.4. Fomentar la contratación indefinida de mujeres, favoreciendo a las empresas.
- ♀ A.3.5. Promover el desarrollo y ampliación de las infraestructuras turísticas como alojamientos rurales y servicios de restauración promovidas por mujeres.
- ♀ A.3.6. Fomentar e incentivar la creación de empresas turísticas generadoras de empleo para las mujeres.

5.4. Línea 4: Fomentar la utilización de las TIC.

Actuaciones.

- ♀ A.4.1. Conseguir la implantación y el uso de las TIC en los distintos sectores económicos y por la ciudadanía en general, especialmente en la población femenina.
- ♀ A.4.2. Desarrollar cursos de formación en el uso de las TIC entre la población femenina.
- ♀ A.4.3. Promover el desarrollo de infraestructura para conseguir que todos los puntos de la comarca dispongan de cobertura en telefonía fija y banda ancha.
- ♀ A.4.4. Ampliar y mejorar los puntos de acceso público a Internet. Divulgar los servicios que ofrece entre las mujeres.

5.5. Línea 5: Fomentar el desarrollo y la eficiencia del transporte público interna y externamente a la comarca.

Actuaciones.

- ♀ A.5.1. Mejorar y reforzar el transporte público, atendiendo a las necesidades de servicios sanitarios, educativos, turísticos, comerciales y laborales. Adaptar los horarios, ampliar los servicios, etc.
- ♀ A.5.2. Apoyar económicamente las rutas de transporte público con baja utilización.
- ♀ A.5.3. Promover proyectos de movilidad entre empresas, Administración y transportistas para el desplazamiento de trabajadores en la comarca.
- ♀ A.5.4. Apoyar la dotación de servicios de transporte ligados a la celebración de eventos culturales, sociales, formativos, etc.

5.6. Línea 6: Potenciar la cooperación de las Administraciones con presencia en el territorio.

Actuaciones.

- ♀ A.6.1. Fomentar la coordinación entre municipios para compartir recursos materiales, humanos y técnicos.
- ♀ A.6.2. Fomentar la creación de Centros de Atención a la Mujer compartidos entre los ayuntamientos de los municipios pequeños.
- ♀ A.6.3. Difundir los servicios en materia de género prestados desde las estructuras de ámbito comarcal entre la población.
- ♀ A.6.4. Promover la creación de un servicio de asesoramiento a mujeres en materia laboral, para la creación de empresas y para la búsqueda de empleo, con carácter permanente y que centralice la información a modo de “ventanilla única”.

Estudio diagnóstico
de la situación de **la mujer**
en la **subbética**
y sus sinergias
en relación con el **desarrollo rural**

ANEXO DE TABLAS

TABLA I

Población de la Subbética por municipios y sexo. Fuente: Padrón 2.007. Extraído del SIMA.

Municipio	Población Masculina	Población Femenina	TOTAL
Almedinilla	1.265	1.245	2.510
Benamejí	2.533	2.562	5.095
Cabra	10.317	10.770	21.087
Carcabuey	1.395	1.357	2.752
Doña Mencía	2.481	2.521	5.002
Encinas Reales	1.211	1.227	2.438
Fuente-Tójar	376	423	799
Iznájar	2.418	2.425	4.843
Lucena	20.303	20.443	40.746
Luque	1.662	1.644	3.306
Palenciana	803	791	1.594
Priego de Córdoba	11.318	11.681	22.999
Rute	5.099	5.170	10.269
Zuheros	422	390	812
TOTAL SUBBÉTICA	61.603	62.649	124.252

TABLA II

Población por grupos de edad y sexo en la comarca de la Subbética. Fuente: Padrón 2.007. Extraído del SIMA.

	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	3.322	3.131
5 a 9 años	3.417	3.318
10 a 14 años	3.918	3.706
15 a 19 años	4.115	3.859
20 a 24 años	4.150	3.951
25 a 29 años	4.816	4.474
30 a 34 años	4.801	4.657
35 a 39 años	5.082	5.000
40 a 44 años	5.180	4.761
45 a 49 años	4.389	4.282
50 a 54 años	3.433	3.174
55 a 59 años	2.750	2.812
60 a 64 años	2.635	2.845
65 a 69 años	2.382	2.777
70 a 74 años	2.784	3.242
75 a 79 años	2.261	2.906
80 a 84 años	1.410	2.137
> 85 años	758	1.617

TABLA III

Población femenina por grupos de edad y sexo municipios. Fuente: Padrón 2.007. Extraído del SIMA.

MUNICIPIOS	De 0 a 14	De 15 a 29	De 30 a 44	De 45 a 59	De 60 a 74	> de 75
Almedinilla	216	227	263	184	229	161
Benamejí	465	503	570	326	380	202
Cabra	1.735	2.154	2.459	1.588	1.636	1.004
Carcabuey	219	224	327	164	287	170
Doña Mencía	460	501	541	325	404	258
Encinas Reales	203	241	263	186	189	123
FuenteTójar	63	69	74	56	94	73
Iznájar	343	465	485	371	474	276
Lucena	3.623	4.507	4.333	2.584	2.322	1.286
Luque	300	290	334	224	310	227
Palenciana	137	163	150	113	143	82
Priego de Córdoba	2.003	2.182	2.622	1.601	1.882	1.106
Rute	796	1.006	1.081	687	953	587
Zuheros	53	69	76	61	97	64

TABLA IV

Tasa de natalidad. Fuente: Boletín estadístico del parto, 2.006. Extraído del SIMA.

	Nacimientos 2006	Población 2006	Tasa bruta de natalidad (%)
Almedinilla	18	2.536	7,10
Benamejí	56	5.072	11,04
Cabra	235	20.935	11,23
Carcabuey	18	2.775	6,49
Doña Mencía	47	5.001	9,40
Encinas Reales	33	2.425	13,61
Fuente-Tójar	6	795	7,55
Iznájar	32	4.865	6,58
Lucena	564	40.143	14,05
Luque	32	3.293	9,72
Palenciana	16	1.584	10,10
Priego de Córdoba	214	23.087	9,27
Rute	98	10.309	9,51
Zuheros	7	821	8,53

TABLA V

Crecimiento vegetativo de la población por municipios. Fuente: Boletín estadístico de Nacimiento y Boletín estadístico de Defunción, 2.006. Extraído del SIMA.

Municipios	Nacidos vivos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Almedinilla	18	34	-16
Benamejí	56	51	5
Cabra	235	219	16
Carcabuey	18	42	-24
Doña Mencía	47	37	10
Encinas Reales	33	28	5
Fuente-Tójar	6	14	-8
Iznájar	32	51	-19
Lucena	564	324	240
Luque	32	29	3
Palenciana	16	8	8
Priego de Córdoba	214	195	19
Rute	98	95	3
Zuheros	7	8	-1

TABLA VI

Principales nacionalidades de la población inmigrante femenina. Fuente: Padrón 2.007. Extraído del SIMA.

Países de origen	Hombres	Mujeres	Total	% Total	% Sólo Mujeres
Alemania	4	4	8	0,25%	0,29%
Bulgaria	67	62	129	4,01%	4,49%
Francia	25	24	49	1,52%	1,74%
Italia	28	17	45	1,40%	1,23%
Reino Unido	274	278	552	17,17%	20,12%
Rumanía	416	219	635	19,75%	15,85%
Rusia	6	11	17	0,53%	0,80%
Ucrania	45	30	75	2,33%	2,17%
Marruecos	490	211	701	21,80%	15,27%
Argentina	91	78	169	5,26%	5,64%
Bolivia	21	31	52	1,62%	2,24%
Colombia	174	197	371	11,54%	14,25%
Ecuador	159	186	345	10,73%	13,46%
Perú	9	13	22	0,68%	0,94%
China	21	19	40	1,24%	1,37%
Otros	3	2	5	0,16%	0,14%
Total	1.833	1.382	3.215	100,00%	100,00%

TABLA VII

Nivel de estudios de la población femenina por municipios. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2.001. Extraído del SIMA.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	No sabe leer o escribir	Menos de 5 años de escolarización	Sin completar Bachiller elemental, ESO o EGB	Bachiller elemental, ESO o EGB completa	Bachiller superior, BUP, COU, PREU	FPI, FP grado medio, Oficialía industrial	FPII, FP grado superior, Maestría industrial	Diplomatura, Arquitectura e Ingeniería Técnica	Licenciatura, Arquitectura e Ingeniería Superior	Doctorado
Almedinilla	497	12	103	141	165	22	8	4	27	15	0
Benamejí	989	38	132	300	406	22	9	14	49	18	1
Cabra	3.597	53	317	610	1.197	216	289	329	383	193	10
Carcabuey	366	12	75	65	108	17	13	24	37	15	0
Doña Mencía	898	8	125	240	306	37	30	43	70	39	0
Encinas Reales	537	8	84	122	242	13	9	13	31	13	2
FuenteTójar	167	3	19	38	75	5	8	7	6	6	0
Iznájar	970	31	308	180	327	21	19	11	48	23	2
Lucena	5.512	95	461	1.214	1.991	495	253	249	474	271	9
Luque	507	23	55	125	186	18	24	23	40	12	1
Palenciana	345	7	33	77	175	8	9	17	12	7	0
Priego de Córdoba	4.196	100	692	775	1.433	295	166	224	331	175	5
Rute	1.846	51	246	538	494	140	61	58	173	82	3
Zuheros	102	4	4	17	32	9	4	14	14	3	1

TABLA VIII

Asociaciones y colectivos de la comarca por tipo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Ayuntamientos, 2.007.

Tipo	Nº Asoc.	%
AMPA	52	7,14%
Artesanos	1	0,14%
3ª Edad	11	1,51%
Cofradías	111	15,25%
Culturales	116	15,93%
Deportivas	106	14,56%
Discapacitados	7	0,96%
Empresariales	24	3,30%
Juveniles	49	6,73%
Medioambientales	20	2,75%
Mujeres	32	4,12%
Peñas	49	6,73%
Propietarios	4	0,55%
Salud y Solidaridad	55	7,55%
Vecinos	67	9,20%
Voluntariado	4	0,55%
Otros	22	3,02%
Total	729	100,00%

TABLA IX

Asociaciones de mujeres por municipios. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Ayuntamientos, 2.007.

Municipios	Número de Asociaciones	Municipios	Número de Asociaciones
Almedinilla	1	Iznájar	1
Benamejí	1	Lucena	10
Cabra	4	Luque	2
Carcabuey	2	Palenciana	1
Doña Mencía	3	Priego	2
Encinas Reales	1	Rute	2
Fuente Tójar	1	Zuheros	1
TOTAL			32

TABLA X

Paro registrado por sexo. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, 2.007, 2.006 y 2.005. Extraído del SIMA.

	2007		2006		2005	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Paro registrado	6.195	3.002	6.330	3.069	6.183	3.016

TABLA XI

Datos sobre paro registrado y población en edad de trabajar por municipio y sexo. Fuente: SISPE y Padrón 2.007. Extraído del SIMA.

Municipio	Paro registrado		Población en edad de trabajar		Paro registrado / Población en edad de trabajar	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Almedinilla	54	34	749	810	7,21%	4,20%
Benamejí	73	74	1.594	1.694	4,58%	4,37%
Cabra	638	416	7.001	6.998	9,11%	5,94%
Carcabuey	58	38	791	869	7,33%	4,37%
Doña Mencía	74	67	1.550	1.599	4,77%	4,19%
Encinas Reales	67	57	768	806	8,72%	7,07%
Fuente-Tójar	14	10	234	224	5,98%	4,46%
Iznájar	57	72	1.482	1.543	3,85%	4,67%
Lucena	1.159	794	13.665	14.169	8,48%	5,60%
Luque	80	50	985	1.084	8,12%	4,61%
Palenciana	24	29	459	518	5,23%	5,60%
Priego de Córdoba	719	517	7.240	7.494	9,93%	6,90%
Rute	200	145	3.084	3.297	6,49%	4,40%
Zuheros	14	4	213	246	6,57%	1,63%
Total	3.231	2.307	39.815	41.351	8,12%	5,58%

TABLA XII

Número de parados por municipio, edad y sexo. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, 2.007. Extraído del SIMA.

Municipio	< 25 años		> 25 y < 45 años		> 45 años	
	M	H	M	H	M	H
Almedinilla	7	7	41	18	5	9
Benamejí	28	12	37	46	7	17
Cabra	89	68	378	214	172	133
Carcabuey	7	5	38	21	13	13
Doña Mencía	18	15	42	38	14	16
Encinas Reales	14	15	41	28	11	14
Fuente-Tójar	3	1	8	5	3	5
Iznájar	13	16	36	39	10	17
Lucena	174	144	798	409	187	241
Luque	12	7	58	24	10	20
Palenciana	4	3	16	13	4	14
Priego de Córdoba	96	59	481	283	142	176
Rute	31	21	127	85	42	39
Zuheros	2	1	8	2	3	0

TABLA XIII

Población inactiva femenina de Andalucía según clase de inactividad y tramo de edad.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, 2.006.

Tramos de edad	Estudiante	Percibiendo una pensión de jubilación o unos ingresos de prejubilación	Labores del hogar	Incapacitado permanente	Percibiendo una pensión distinta de la jubilación o prejubilación	Otras situaciones	Total
De 16 a 24 años	207,9	-	32,0	1,8	2,8	5,6	250,0
De 25 a 44 años	37,3	0,9	351,6	17,3	15,0	9,0	431,1
De 45 a 64 años	13,3	23,7	390,0	50,4	62,4	3,6	543,4
De 65 y más años	7,9	184,2	159,0	57,7	226,2	5,7	640,6
Total	266,3	208,8	932,6	127,3	306,3	23,8	1.865,1

TABLA XIV

Población femenina ocupada según sector de actividad. Fuente: SIMA, 2.001.

SECTOR DE OCUPACIÓN	Mujeres	% Mujeres en el sector
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	2.974	35,39%
Pesca	1	16,67%
Industrias Extractivas	5	20,83%
Industria Manufacturera	2.853	27,65%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	20	12,05%
Construcción	172	4,39%
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico.	1.999	38,84%
Hostelería	594	39,34%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	149	12,25%
Intermediación financiera	179	37,14%
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	469	41,07%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	821	37,52%
Educación	1.048	56,31%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	1.188	66,74%
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	318	46,36%
Hogares que emplean personal doméstico	513	95,00%
Organismos extraterritoriales	1	100,00%
TOTAL	13.304	33,77%

TABLA XV

Número de hijos por núcleo familiar. Fuente: Censo de población y vivienda, 2.001. Extraído del SIMA.

MUNICIPIOS	Número medio	Ninguno	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco o más
Almedinilla	1,11	289	161	187	49	17	7
Benamejé	1,30	401	369	398	140	30	10
Cabra	1,34	1.529	1.528	1.807	540	133	27
Carcabuey	1,11	305	220	213	55	17	4
Doña Mencía	1,35	356	408	412	128	37	13
Encinas Reales	1,20	199	203	191	53	9	1
FuenteTójar	0,92	109	49	54	12	4	0
Iznájar	1,14	485	399	351	98	30	8
Lucena	1,47	2.472	2.549	3.115	1.213	324	134
Luque	1,14	330	235	243	80	15	2
Palenciana	1,15	159	113	99	43	8	4
Priego de Córdoba	1,24	2.008	1.674	1.792	582	133	38
Rute	1,18	916	802	782	198	53	17
Zuheros	1,10	81	77	62	17	3	0

TABLA XVI

Hogares clasificados por el número de generaciones que conviven. Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2.001. Extraído del IEA.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	Una generación	Dos generaciones	Tres generaciones	Cuatro o más generaciones
Almedinilla	976	537	417	22	0
Benamejí	1.752	798	918	36	0
Cabra	6.770	2.673	3.790	303	4
Carcabuey	1.014	489	489	36	0
Doña Mencía	1.538	525	893	120	0
Encinas Reales	866	396	441	29	0
FuenteTójar	339	209	124	6	0
Iznájar	1.767	860	794	113	0
Lucena	11.355	4.044	6.763	545	3
Luque	1.295	706	557	32	0
Palenciana	581	304	256	21	0
Priego de Córdoba	7.930	3.645	4.070	214	1
Rute	3.472	1.561	1.741	166	4
Zuheros	343	180	154	9	0

TABLA XVII

Feminización en la toma de decisiones. Fuente: Ayuntamientos, 2.007.

Municipios	Alcalde	Alcaldesa	Concejales	Concejalas	% Hombres	% Mujeres
Almedinilla	1	0	5	5	54,55%	45,45%
Benamejí	1	0	7	5	61,54%	38,46%
Cabra	0	1	12	8	57,14%	42,86%
Carcabuey	1	0	7	3	72,73%	27,27%
Doña Mencía	0	1	8	4	61,54%	38,46%
Encinas Reales	1	0	7	4	66,67%	33,33%
Fuente Tójar	0	1	3	3	42,86%	57,14%
Iznájar	0	1	7	3	63,64%	36,36%
Lucena	1	0	10	10	52,38%	47,62%
Luque	1	0	7	3	72,73%	27,27%
Palenciana	1	0	3	5	44,44%	55,56%
Priego de Córdoba	0	1	10	10	47,62%	52,38%
Rute	1	0	9	7	58,82%	41,18%
Zuheros	1	0	4	2	71,43%	28,57%

TABLA XVIII

Opiniones sobre la dificultad que tiene la mujer rural para incorporarse al mercado laboral.

Intensidad con la que afecta cada una de las siguientes causas a la incorporación de la población femenina rural al mercado laboral. Opiniones de las entrevistadas.			
Causas	BASTANTE	ALGO	NADA
Falta de cualificación general de la mujer en el medio rural (nivel de formación y cualificación profesional)	66,28%	26,51%	7,21%
Actitudes tradicionales y culturales en cuanto al papel asignado a hombres y mujeres (distribución desigual de tareas domésticas familiares, falta de cultura de trabajo fuera de casa, etc.)	67,97%	25,39%	6,64%
No disponibilidad de tiempo por responsabilidad en tareas domésticas (cuidado de los niños y de las personas de la tercera edad).	70,87%	25,24%	3,88%
Falta de tiempo libre por participar en tareas agrarias del cónyuge y en las empresas familiares sin vinculación laboral formal.	43,58%	40,94%	15,48%
Poca implicación de la mujer en la toma de decisiones en el ámbito local incluyendo la gestión de la explotación agraria o empresa familiar.	47,05%	37,47%	15,48%
Escasez de servicios de información y de asesoramiento en el medio rural sobre ofertas de empleo, creación de empresas, etc.	56,92%	33,60%	9,49%
Insuficiencia de empleo para mujeres y precariedad del trabajo local existente para mujeres.	77,09%	18,92%	3,98%
Escasez de infraestructuras en el medio rural que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo tales como:			
Medios de transporte para llegar al lugar donde hay ofertas de trabajo.	49,17%	35,00%	15,83%
Guardería infantil para atender a los hijos en horas de trabajo	53,69%	29,51%	16,80%
Infraestructuras sanitarias	46,40%	37,71%	15,89%
Centro de atención de día para personas de la tercera edad.	53,16%	34,60%	12,24%

TABLA XIX

Valoración del grado de desigualdad entre los hombres y las mujeres en el medio rural en los distintos ámbitos de estudio.

Valoración del grado de desigualdad entre hombres y mujeres en el medio rural en los distintos ámbitos de estudio.				
Ámbitos	MUCHA DESIGUALDAD	BASTANTE DESIGUALDAD	POCA DESIGUALDAD	IGUALDAD
Ámbito laboral y profesional (oportunidades laborales, posibilidad de ascenso).	39,74%	39,38%	16,48%	4,40%
Ámbito familiar (tareas domésticas, cuidado de hijos).	45,89%	39,31%	10,05%	4,75%
Ámbito educativo (tipo de educación a la que se accede en función del sexo).	8,61%	15,02%	31,14%	45,24%
Ámbito político (participación en la política, ascenso en la política).	11,99%	23,80%	37,27%	26,94%
Ámbito jurídico (derechos, aplicación de la ley).	9,93%	20,41%	32,96%	36,70%
Ámbito social (relaciones sociales, presencia de espacios lúdicos y actos socioculturales).	10,29%	22,06%	34,93%	32,72%

